EL LITORAL

Año XVII — No. 4333 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 3 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

No se reunió esta mañana la C. de Senadores

BUENOS AIRES, 3 — De acuerdo con lo resuelto en la sesión de ayer el Senado que fué citado para hoy a las 11 horas a fin de constituirse y hacer la comunicación correspondiente al P. E. a fin de que éste convoque a la asamblea legislativa para declarar iniciado el período ordinario de sesiones del corriente año.

Vencido el término de espera sin que en el libro de asistencia se registraran más que las firmas de ocho senadores, el presidente manifestó que se citaría para el martes próximo a las 15 horas.

Como queda dicho, el día indicado deberá elegirse presidente provisional y vice presidente. Para estos cargos se descuentan que serán reelegidos los senadores Robustiano Patrón Costa, por Salta, y Carlos Bruchmann por Santiago del Estero.

RENUNCIO HOY EL GABNIETE DE A. LERROUX

El primer magistrado preguntó a Lerroux si estaba en posición de volver a formar nuevo gobierno

LA CRISIS

MADRID, 3. — El señor Lerroux anuncia que la renuncia del gabinete fué postergada hasta esta tarde a las 17.30 a fin de permitir a los miembros a asistir a la inauguración de la exposición de grabados polacos que se realiza hoy en la legación de Polonia.

Renunció Lerroux

MADRID, 3. — El señor Lerroux presentó la renuncia colectiva del gabinete.

Las causas de la renuncia

MADRID, 3. — El señor Lerroux concurrió a la presidencia de la república a fin de hacer entrega de la renuncia colectiva del gabinete al señor Alcalá Zamora.

El primer magistrado le solicitó al dimitente que le manifieste si está en posición de volver a formar ministerio.

La renuncia de Lerroux se debe a la circunstancia de no haber podido obtener el apoyo de varios sectores para formar mayoría parlamentaria antes de la reapertura del congreso que tendrá lugar el martes de la semana entrante.

La actitud de las minorías

MADRID, 3. — Lerroux no logró obtener el concurso de las minorías que encabezan los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

El ex-presidente del Consejo estudia ahora el pedido que le hiciera el presidente señor Alcalá Zamora para que retire su dimisión aunque siempre tiene en cuenta la actitud del Congreso ante de aceptar la formación del nuevo ministerio.

Lerroux no encuentra solución

MADRID, 3. — El jefe del gobierno, don Alejandro Lerroux, reafirmó su renuncia manifestando al presidente Alcalá Zamora que le era imposible dar con una fórmula para presentar el gabinete al Congreso.

UN BARON FUE CANJEADO POR UNA ESPIA

BERLIN, 3. — Se sabe que el Barón Sosnowski, polaco cuyas maquinaciones dieron como consecuencia la decapitación de dos cómplices, Narmer y Falkenhayn fué llevado secretamente a Polonia canjeándosele por la espía alemana Teodora Ogurek.

The Associated Press fué informada que el canje tuvo lugar el 21 del mes pasado. Se mantiene en el mayor secreto el paradero actual de los 13 terroristas a fin de evitar que sean objeto de severas represalias de parte de sus enemigos.

Se sabe sin embargo que Sosnowski está oculto cerca de Varsovia y se cree que pronto abandonará el país con destino desconocido. Para hacerlo atravesar la frontera se le disfrazó muy bien en la prisión alemana fronteriza en que estaba detenido.

Muy pocas personas conocen el sitio en que se encuentra Teodora Ogurek conjuntamente con su esposo Ernesto Draga; ambos no se habían visto desde que contrajeron enlace en Polonia la noche anterior a la iniciación del proceso en Varsovia.

Ha sido raptada una compositora hebrea alemana

COPENHAGUE, 3 — Ha desaparecido de esta ciudad la pianista y compositora hebrea alemana [illegible] Mayend, que antes estaba afiliada al partido comunista alemán.

El esposo de la pianista declaró a la policía que cree que ha sido raptada por razones políticas.

Rapto de un escultor

LA HAYA, 3 — Holanda protestó al gobierno de Alemania por el hecho de que elementos nacionalsocialistas secuestraran a un escultor alemán que se encontraba refugiado en el país, llamado Kut[illegible].

El hecho se cometió en la localidad fronteriza de Hengelo, siendo llevado a territorio alemán, [illegible] que ha participado en el secuestro un sujeto llamado Kreidebaum, quien fué arrestado.

LA REVUELTA DE LOS SAKDALISTAS EN LAS ISLAS DE FILIPINAS

Los insurgentes se oponen a la realización del plebiscito, como requisito previo a la declaración de la independencia

HAY TEMORES EN LA CAPITAL

MANILA, 3. — Las autoridades han adoptado las disposiciones del caso para reprimir la revuelta de los elementos extremistas llamados Sakdalistas.

Por las noticias llegadas hasta este momento se sabe que hay por lo menos 49 muertos en los choques que los revoltosos han sostenido en las provincias, con las fuerzas de la gendarmería.

Los insurgentes piden que se declare la inmediata independencia de Las Filipinas y se oponen a que se realice el plebiscito para ratificar el gobierno de transición fijado para el 14 del corriente.

El nuevo gobierno estaría en vigencia hasta 1945, año en que se proclamaría la independencia absoluta del país.

De los 49 muertos, 47 se produjeron en los choques que tuvieron lugar en el pueblo de Cabuyao y dos en el de San Ildefonso; también se dice que hubo cinco muertos en Santa Rosa. Se dice que la situación es muy seria y que los extremistas controlan tres pueblos desde anoche. También han ocurrido desórdenes en la provincia de Cavite donde los rebeldes tuvieron preso durante varias horas al gobernador suplente, señor Samponce.

La capital está bien defendida

MANILA, 3. — Los insurrectos durante 25 horas se mantuvieron en posesión del edificio de la municipalidad de San Ildefonso y proclamaron la independencia de las Filipinas substituyendo la bandera norteamericana por el emblema nacional.

Las autoridades fueron sorprendidas por la rapidez e incremento que han tomado los desórdenes pero no temen que los sediciosos ataquen la capital, donde hay 8.000 soldados norteamericanos y filipinos dispuestos a ayudar a las fuerzas de gendarmería.

Los jefes de la gendarmería declaran que hace poco tiempo se realizó una colecta entre los "sakdalistas", contribuyendo algunos con dolar y medio cada uno para crear fondos destinados a la adquisición de armas en el Japón.

El cónsul general japonés en esta ciudad señor Kimura declaró sin embargo que el Japón ni financieramente ni en otra forma apoya el movimiento de los insurrectos. Por su parte las autoridades opinan que la organización Sakdal tienen corredores a su servicio para obtener el dinero de familias, campesinos y moneras.

El movimiento puede causar trastornos

WASHINGTON, 3. — El comisionado de Las Filipinas residente en esta capital don Pedro Guevara, teme que el levantamiento "sakdalista" venga a causar trastornos a la vida pública de la isla pero otro comisionado, señor Francisco Delgado, dice que esos movimientos pueden ocurrir en cualquier país.

El gobernador de las islas

WHITESULPHUR SPRINGS (Virginia del Oeste), 3. — El gobernador general de Las Filipinas, Mr. Murphy, que se encuentra siguiendo un tratamiento medicinal en este balneario, admite que tome incremento el movimiento revolucionario en las islas, pero opina que las autoridades podrán controlar la situación.

El presidente de los "Sakdalistas"

STICKTON, 3. — Tomás Pancia, que se dice presidente de los "sakdalistas" en los Estados Unidos, declara que no tiene ninguna responsabilidad en el actual movimiento.

Declaró que el presidente del senado filipino, señor Quezon, provocó la insurrección deliberadamente en la esperanza de poder asestar un golpe de muerte al partido Sakdalista.

Fué aplazado un diploma en Catamarca

CATAMARCA, 3 — La Cámara de Diputados sesionó anoche con la totalidad de sus miembros, asistiendo asimismo los diputados electos. Luego de elegirse presidente provisional al señor Guido Lagos se procedió a la designación de la comisión especial de poderes, dándosele a ésta una hora de tiempo para expedirse respecto a los diplomas.

Vencido dicho plazo, durante el cual la Cámara estuvo en un cuarto intermedio, se reanudó la sesión informando la comisión que, habiendo un diploma observado, proponía levantar la sesión a fin de estudiar el mismo con mayor detenimiento.

Se resolvió así levantar la sesión hasta hoy a las 10, en que se debían votar los diplomas con o sin despacho de la comisión.

Esta mañana, a la hora indicada se reunió nuevamente la Cámara con quórum estricto por ausencia de la mayoría del sector demócrata nacional, ya que sólo estaba presente el señor Ponferrada.

De acuerdo con una moción aprobada en ese sentido, se aprobó el despacho en general de todos los diplomas, con excepción del observado perteneciente al departamento Esquiú, el cual se dejó para ser considerado en las sesiones ordinarias.

A continuación se aprobaron en particular los diplomas, procediéndose a la incorporación de los electos, que son: por la capital, el señor Francisco Olmio; por Cafayán, don Ismael Molinas; por Andalagá, los señores Ramón Albarloro y Samuel Acosta; por Belén, el señor Felipe Bazán, y por La Paz, el señor Felipe J. Bustamante.

El Senado deberá reunirse esta tarde, descontándose que habrá quórum.

VUELO SIN ETAPAS DESDE ESPAÑA SIN ACOMPAÑANTE

LONDRES, 3. — El aviador español Juan Ignacio Pombo levantó vuelo esta mañana a las 9.30 en el aerodromo de Feston con destino a Santander.

Desde esta última ciudad iniciará un vuelo sin etapas a Méjico cubriendo el trayecto aproximado de 4.700 kilómetros y tendiendo al mismo tiempo de establecer un record de distancia sin acompañantes.

En Méjico, Pombo espera formalizar su compromiso matrimonial con su novia. El gobierno español contribuye a financiar el vuelo.

EL COMERCIO DE IMPORTACION DEL JAPON

TOKIO, 3. — El Ministro de Relaciones Exteriores señor Hirota hablando ante los gobernadores de Prefecturas les hizo ver la forma asombrosa en que ha adelantado el comercio japonés en los años recientes especialmente en los países de la América latina.

Sin embargo dijo que: "El Japón tiene que hacer frente a muchas dificultades por que un número creciente de naciones están tratando de obstaculizar las importaciones de mercaderías japonesas".

4 horas empleó Hawks de B. Aires a S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3 — El aviador norteamericano Frank Hawks que salió de Buenos Aires esta madrugada a las 3.25 horas aterrizó en el aeródromo local a las 7.25.

40 minutos después partió nuevamente rumbo a Arica donde espera llegar a las 13 y a Lima a las 17.

Hawks espera llegar pasado mañana a Los Angeles, lo que indica la velocidad que desarrollarán los aviadores en la carrera aérea internacional del año próximo.

Meka ganó el clásico de las mil guineas

NEWMARKET, 3. — El caballo Meka de Pierre Wertheimer ganó el premio clásico de las mil guineas disputado hoy en este hipódromo. Segundo a tres cuerpos del ganador llegó Hyndford Bridge de propiedad de Mr. Shand y tercero Careta de Lord Londale.

Corrieron 22 animales. Los caballos se cotizaron respectivamente 8 a 1, 15 a 1 y 9 a 1.

UN ANIVERSARIO DE LA DESTRUCCION DE LA FLOTA RUSA

TOKIO, 3. — La oficina de la Marina ha preparado un folleto para ser distribuído en toda la nación el 17 de junio, día en que se cumple el trigésimo aniversario de la destrucción de la flota rusa.

En el folleto se critica que una nación extranjera a la que no se nombre, pero que es por los Estados Unidos, realiza maniobras navales en aguas del Océano Pacífico. Agrega que estas maniobras, conjuntamente con la pretensión de que la flota japonesa tenga proporcionalidad desigual en lo que respecta al tonelaje, sindica que ese país tiene intenciones de intervenir en los asuntos del Oriente. Dice más adelante que las demás potencias "que desobedecerán la voluntad del cielo" sino reconocen que la decisión del Japón es mantener la paz en esta parte del globo y no trata de inmiscuirse en los asuntos del Oriente.

LOS SUCESOS EN EL C. DELIBERANTE DE LAS HERAS

MENDOZA, 3. — En su reunión de anoche, el comité provincial del partido demócrata nacional acordó redactar un memorial para lo cual designó una comisión especial a fin de solicitar la intervención del P. E. en la comuna de Las Heras, a raíz de los sucesos producidos en el Concejo Deliberante de la misma, días pasados, tal como hemos informado en su oportunidad.

La exportación de vinos

MENDOZA, 3. — La Federación de Viñivinicultores ha resuelto dirigirse a la Junta Reguladora de Vinos, solicitándole que mantenga la prohibición de exportar más vinos antes del mes de septiembre.

SE ENCUENTRA YA LISTO EL MENSAJE

BUENOS AIRES, 3. — El fracaso de la sesión que debía realizar esta mañana el Senado demora sin duda la iniciación del período ordinario de sesiones.

El ministro del Interior declaró ayer que el P. E. estaba dispuesto a convocar al Congreso para el 6 del corriente, adelantando que estaba listo el mensaje presidencial que sería leído ante la asamblea legislativa.

Dependía todo de la comunicación de las Cámaras para dar el decreto de referencia.

El P. E. ya ha recibido la comunicación de la Cámara de Diputados que se constituyó eligiendo sus autoridades y espera que el Senado lo hiciera en el día de hoy.

En las esferas parlamentarias se anunciaba que el P. E. modificaría su decisión y que de acuerdo con los presidentes de las cámaras se dispondría convocar al Congreso para el 10 del corriente.

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UNA CATASTROFE

Un camión cargado de nafta se incendió en la zona portuaria, alarmando a la ciudad

LOS BOMBEROS

ROSARIO, 3 — Esta mañana hubo gran alarma ante la creencia de que se había producido un formidable incendio en la zona portuaria, en vista de una enorme columna de humo que empezó a extenderse por la ciudad.

Llegó a creerse que el siniestro podría haber tenido origen en la zona de inflamables. Como a las 9.20 horas un camión de la West India Oil Co. dirigido por el chauffeur Alfonso Curri y llevando como acompañante a Juan Elías Harrios, venía por la zona portuaria desde las dependencias de dicha empresa para salir por el portón de acceso a la ciudad por calle San Martín. Conducía 12 tambores llenos de nafta y para evitar una maniobra el camión se precipitó sobre la parte oeste del depósito No. 17 de la empresa del puerto que está situado entre calles Santa Fe y Urquiza y como consecuencia de ello el camión se volcó, originándose de inmediato un incendio.

Se formó una densa humareda que llegó a tener hasta 30 metros de altura. Concurrió el cuerpo de bomberos que tuvo que luchar enormemente por la falta de agua ya que en la zona portuaria no se dispone de bombas de incendios. Baste decir que desde un barco brasileño surto en el puerto se tuvo que facilitar agua para sofocar el siniestro que hubiera podido alcanzar grandes proporciones. El camión como los 12 tambores de nafta quedaron completamente destruídos, estimándose las pérdidas en 3.000 pesos. El conductor del camión y su acompañante, resultaron con lesiones de cierta importancia. El galpón No. 17 en la parte embestida resultó con desperfectos.

Al lugar del suceso concurrió de inmediato el Prefecto marítimo con el oficial de guardia, tomando las medidas del caso hasta que llegaron los bomberos. Intervino también la seccional 1a.

Un perro hidrófobo

ROSARIO, 3 — Esta mañana a las 7.30 horas en la esquina de 3 de Febrero a Buenos Aires un perro hidrófobo mordió a un menor de nombre Gregorio Baradin de 13 a 14 años de edad.

Conferencia de propaganda

ROSARIO, 3 — Mañana por la noche se efectuará en la esquina de Entre Ríos y 3 de Febrero una conferencia de propaganda en favor de la candidatura del Dr. Miguel Angel Cello.

Autoridades del Jockey Club

ROSARIO, 3 — Ayer tarde se constituyó la nueva comisión directiva del Jockey Club reeligiéndose secretario al Dr. E. Castagnino, tesorero al señor Francisco S. Albornoz.

Reunión política

ROSARIO, 3 — Ha quedado resuelto que esta noche se efectúe en el comité departamental personalista, la primera reunión del mes para tratar diversos asuntos.

Figura la situación de los elementos menchaquistas que ha sido separados del partido.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 3 — El Concejo Deliberante en la sesión de esta tarde deberá tratar el convenio que obliga a la municipalidad a disponer de los fondos necesarios para que el camino pavimentado de Rosario a Córdoba empiece dentro de la zona de la ciudad.

El suceso de Casilda

ROSARIO, 3 — Comunican de Casilda que han sido puestos en libertad el presidente del Concejo, concejales y otras personas que el juez de Instrucción hizo detener en la noche del martes último por supuesta violación de la ley de juegos.

En dicho procedimiento el magistrado intervino sin dar ingerencia a la policía.

Hoy será notificado por escrito por intermedio de un escribano que debe inhibirse de entender en el asunto.

La candidatura del señor Cepeda

ROSARIO, 3 — La reunión impersonalista que debía efectuarse anoche en el Savoy Hotel con el objeto de resolver la iniciación de los trabajos en favor de la candidatura del señor Juan Cepeda para la futura gobernación ha sido aplazada hasta el 12 del corriente.

La postergación se debe a que antes se desea pulsar la opinión de los correligionarios del norte de la provincia.

Recepción al Dr. Bordabehere

ROSARIO, 3 — La junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista ha invitado a sus afiliados a concurrir esta noche a las 23 a la Estación Sunchales a recibir al senador nacional electo Dr. Bordabehere, cuyo diploma ha sido postergado por el Senado en su sesión de ayer.

Se expresa que con ello se hará un acto de defensa a la autonomía provincial.

200 AVIONES MENSUALES PRODUCIRA ALEMANIA EN UN TIEMPO MUY CERCANO

La construcción de ferrocarriles y caminos estratégicos será el primer efecto de la alianza entre Francia y Rusia

LA CONFERENCIA DANUBIANA

LONDRES, 3 — Según datos que se reciben en esta capital, Alemania está actualmente en condiciones de construir 100 aviones por mes en reemplazo de los existentes en caso de que estalle una guerra y que por esto tenga que interrumpirse la fabricación anual de aparatos.

Las fábricas del Reich esperan llegar virtualmente a 200 el número de aviones que puedan producir mensualmente para reemplazar a los que hayan quedado inutilizados durante las operaciones.

Tanto el ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon como otros altos funcionarios, admiten que el gobierno aun no está en condiciones de determinar toda la verdad de los planes de que el presidente Hitler abriga con la aviación y que por esta circunstancia los departamentos que tengan atingencia en el asunto observan el desarrollo de los acontecimientos.

Según los últimos cálculos oficiales Alemania posee 850 aeroplanos, lo que equivale a todos los efectivos de primera línea de las fuerzas aéreas reales en todo el imperio.

La mayoría de los diarios aplauden la decisión del gobierno en el sentido de no permitir al Reich que construya mayor número de aeroplanos que Gran Bretaña. El "Daily Mail" pide que se aumente en general todos los armamentos, lo que proporcionaría trabajos a miles de obreros desocupados; también solicita que se incluya en el gabinete al dirigente liberal Lloyd George con la misión de vigilar el rearme.

El "Daily Herald" dice que la paz es incierta hasta que Gran Bretaña declare formalmente que apoya todas las sanciones que imponga la Sociedad de las Naciones contra los países agresores.

El "Daily Express" opina que debe renunciar el primer ministro Mr. Ramsay Mac Donald, asegurando que su actitud permitió a los nacional socialistas construir sus fuerzas aéreas, poner en pie su ejército y poner la quilla a sus submarinos.

Limitación de fuerzas aéreas

LONDRES, 3 — En las esferas autorizadas se dice que los gobiernos de Gran Bretaña, Francia e Italia estudian un proyecto que ya ha sido redactado sobre un pacto aéreo de la Europa occidental y cuya finalidad sería limitar la construcción de aeroplanos.

Según las mismas informaciones, los gestores invitarán a Alemania y a Bélgica a que tomen parte en el mismo.

Francia ayudará a Rusia

PARIS, 3 — Autorizadamente se anuncia en esta capital que Francia ayudará a Rusia para que esta nación construya sus líneas ferroviarias en la frontera occidental y su red de caminos estratégicos.

La ayuda se hará de acuerdo a las estipulaciones del pacto firmado ayer.

También se consultarán mutuamente los estados mayores de los ejércitos franceses y rusos a fin de determinar la mejor forma en que los soviets puedan transportar más rápidamente sus fuerzas en caso necesario.

Viaje de ministros

ROMA, 3 — Se informa que los ministros de Relaciones Exteriores de Austria y de Turquía van en viaje a Venecia a fin de reunirse con sus respectivas delegaciones para asistir a la conferencia que se iniciará mañana en esta ciudad entre los representantes de Italia, Austria y Hungría.

La actitud checoeslovaca

MOSCU, 3 — Las personas bien informadas manifestaron que es casi seguro que Checoeslovaquia se uniría al pacto franco - soviético y agregaron que confían que Polonia lo haría en el mismo sentido.

Los funcionarios declararon que el pacto era simplemente el comienzo de una colaboración franco - soviética y que por lo tanto M. Laval que se detendrá en Varsovia el 11 del corriente para conferenciar con los funcionarios polacos, probablemente conversaría en esta ciudad con el señor Stalin.

El presidente G. Vargas leyó hoy su mensaje

RIO DE JANEIRO, 3. — El presidente G. Vargas, en su mensaje inaugural al primer congreso constitucional que se reune desde 1930, expresó que la Cámara está autorizada para declarar la guerra y mantener la paz y "convierte en el árbitro supremo entre el pueblo y el gobierno al que da poderes para juzgar antes de la implantación del estado de sitio".

Luego agregó que el Senado "fiscaliza las actividades del Poder Ejecutivo y modera las violentas fluctuaciones que se levantan".

A renglón seguido declaró que la eficacia de la Constitución puesta en vigor en julio próximo pasado depende de la atención que el Poder Ejecutivo le depare y agregó que la carta magna además de incluir algunas ventajas muy evidentes, también contiene algunos defectos que son inevitables.

Constitucionalmente la Cámara de Diputados está formada por 300 miembros de los cuales sólo 200 han estado presentes en la sesión inaugural. Entre ellos figuraban 30 opositores al gobierno. El Senado que constitucionalmente está formado por 30 miembros sólo tenía 19 de los cuales cuatro eran opositores.

Tanto la Cámara de Diputados como el Senado volverán a reunirse mañana para continuar la elección de autoridades y de los miembros de las diversas comisiones parlamentarias.

FUE DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DE LA FALSIFICACION

BUENOS AIRES, 3 — La policía de investigaciones después de vigilar convenientemente la casa de la calle Figueroa 1574 en horas de esta madrugada procedió al allanamiento de la misma sorprendiendo en su interior al sujeto Lino Cetta quien estaba acompañado de la mujer Irene Pereyra o Garay o etc.

Cetta es uno de los autores principales de la falsificación de los billetes de 10 pesos descubierta recientemente por la policía. La mujer es una conocida ladrona y presume la policía que también se encuentra complicada en ese delito.

Han continuado los temblores en Stambull

STAMBULL, 3. — Han continuado los temblores en el distrito de Kars donde ayer perecieron más de 200 personas y resultaron unos 500 heridos graves al ser alcanzados por las casas que se derrumbaron durante el terremoto.

Nuevos temblores

STAMBULL, 3. — Otros cinco temblores de tierra que se registraron en la región de Kars, en la frontera ruso-turca causaron nuevas desgracias personales, alcanzando los muertos a más de 500 y los heridos a 1.200.

TERMINO LA HUELGA EN TAMPICO (MEJICO)

TAMPICO, 3. — Después de cuatro meses de huelga reiniciaron sus actividades más de 6.000 obreros de la compañía petrolífera Huasteca y otros gremios.

KENTUCKY Y ARKANSAS SUFRIERON TORMENTAS

LOUISVILLE, 3 — Una fuerte tormenta azotó la región y causó la muerte de tres personas y considerables daños materiales.

No se registraron perjuicios en Churchill Downs donde se hallan los establos de los caballos que serán inscriptos en el Derby de Kentucky, carrera que se disputa mañana.

Más muertos y heridos

LITTLE ROCK, 3 — 15 personas perecieron y 10 resultaron heridas durante la tormenta que azotó el Estado de Arkansas y que causó muchos perjuicios materiales.

SE REUNIO LA COMISION PRO-MONUMENTO

BUENOS AIRES, 3 — En el ministerio del Interior, con la presencia del doctor Melo se reunió la comisión pro-monumento al general Justo José de Urquiza.

La comisión está integrada por el gobernador de Santa Fe, doctor Molinas, el intendente municipal de la capital, doctor De Vedia y Mitre; el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, doctor Solano Lima; el general Luis María Campos, contralmirante Domecq García, Alfredo Urquiza y el gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Etcheverry, que no concurrió por hallarse enfermo.

Nuevo plan de estudios

BUENOS AIRES, 3 — El ministro de Instrucción Pública dió a conocer un decreto por el cual se aprueba el nuevo plan de estudios de la carrera de doctor en ciencias médicas, presentado por el consejo académico de la Universidad de La Plata.

Las secciones aeronáuticas

BUENOS AIRES, 3 — El ministerio del Interior ha dado a la publicidad un decreto por el cual se divide al territorio del país en 25 secciones aeronáuticas.

Es divulgada una carta del ex Pte. Ibáñez

SANTIAGO DE CHILE, 3 — [Se] ha publicado una carta que se[gún] se dice el general Carlos Ibáñez envió a un dirigente del partido radical y que circuló entre al[gunos] jefes del ejército.

En la supuesta carta, el ex dic[tador] dice que se ve alejado de su país y en el cual se precipit[an] las instituciones bajo los actuales gobernantes. Agrega que Chile debería ser librada de los mercaderes que están renaciendo bajo el amparo de los actuales gobernantes. Ataca al "alessandrismo" que está apoyado por el [señor] Edwards, "quien no tiene el menor derecho de ser escuchado en cuestiones de interés público".

Critica al gobierno por hacer aparecer a Chile en situación "grotesca en el extranjero a fin de consolidar su posición interna". Esto se refiere a la reciente entrevista con Alessandri, que tanto revuelo causó en el exterior.

Condena las declaraciones que el presidente hizo con respecto al Chaco y por haber hecho renacer la disputa sobre el canal Beagle diciendo que "este territorio es de Chile, mientras no haya una decisión contraria".

LOS PROBABLES REPRESENTANTES A LA CONFERENCIA

La iniciación de las deliberaciones podrían ser la cesación de las hostilidades

LOS TEMAS

RIO DE JANEIRO, 3. — En círculos diplomáticos se considera que como consecuencia de haber aceptado el Brasil colaborar en las gestiones pacifistas del Chaco, los países gestores se encuentran ahora en condiciones de iniciar sus deliberaciones, cuyos resultados podrían ser la cesación inmediata de las hostilidades.

En lo que respecta a la situación económica de la región disputada y la convocatoria de una conferencia tripartita en la que estarían representadas Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú, Uruguay por una parte y Bolivia y Paraguay por la otra.

Se dice de buena fuente que los temas de la conferencia se dividirán por grupos; militares, políticos y económicos.

Entre los probables candidatos a formar la delegación brasileña figuran el ex presidente de la República doctor Epitacio Pessoa, el ex canciller doctor E. Mello Franco y el miembro del parlamento doctor Raúl Fernández y el embajador diplomático Rodrigo Pr[illegible].

En la legación del Paraguay se informó al corresponsal que la versión de que la delegación paraguaya estaría formada por los señores Riart, y R. Soler no está lejos de la posibilidad.

En la representación de Bolivia se manifestó que aunque es prematuro hacer pronósticios de nombres para la conferencia de Buenos Aires, los señores Zalles y Castro Rojas eran los probables delegados bolivianos.

También se dice en círculos autorizados que entre los temas militares se discutiría un tratado de garantías mutuas contra la agresión y en cuanto a las cuestiones políticas se tratará de delimitar las fronteras de los beligerantes. Los temas económicos incluirán las actividades de las comunicaciones.

Se cree que el Paraguay pondrá objeciones a la idea de que se discutiesen muy a fondo los temas militares.

El ministro del Paraguay doctor Justo Pastor Benítez ofreció hoy un almuerzo en honor del embajador argentino doctor Ramón J. Cárcano.

Falleció en Tucumán el Dr. Julio Terán

Ocupaba una banca en la Legislatura provincial

TUCUMAN, 3 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del doctor Julio M. Terán, ocurrido esta mañana.

El extinto, que era dirigente del partido Demócrata Nacional, ocupaba una banca en la Legislatura provincial, habiendo, asimismo, representado a Tucumán en la Cámara de Diputados de la Nación.

En conocimiento del deceso del doctor Terán, las autoridades demócratas nacionales de ésta han adoptado las disposiciones del caso para tributar al extinto honras fúnebres.

FUE RESUELTO EL DIVORCIO DEL EX ACTOR CH. RAY

LOS ANGELES, 3. — La justicia hizo lugar al pedido de divorcio que la señora Clara Grant Ray, entabló contra Charles Ray, ex astro cinematográfico de la época de las películas mudas.

SE POSTERGARON EN GRECIA LAS ELECCIONES

ATENAS, 3. — El gobierno resolvió postergar para el 2 de junio las elecciones parlamentarias que debían tener lugar el 19 del corriente mes.

Pena de muerte para un General

ATENAS, 3. — El tribunal militar sentenció a la pena capital al General Rolando Vlachos quien huyó al extranjero a raíz del fracaso de la reciente intentona.

SANTA FE SERIA DE LAS POCAS PROVINCIAS QUE NO CONTARIA CON EL SISTEMA DE ELECCION DIRECTA

Tucumán y Catamarca adoptarían en breve ese sistema como ya lo han implantado las demás provincias

PROPOSITOS DEL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 3. — El Poder Ejecutivo de la Provincia de Tucumán, ha sometido a la legislatura, un proyecto de reforma de numerosos artículos de la constitución que rige en la misma.

Se tiende a establecer la elección directa de gobernador, cosa muy necesaria si se tienen en cuenta las incidencias producidas en el colegio electoral a raíz de los comicios del 17 de diciembre pasado. En cuanto a la representación legislativa, es notorio que allí existe el sistema proporcional. Y tan pronto se constituya la nueva legislatura de Catamarca, tendrá entrada un proyecto de reforma constitucional, que comprende la elección directa de gobernador y vice, con representación de las minorías en orden legislativo.

De modo que en menos de un año, Buenos Aires Jujuy, Tucumán y Catamarca, habrán apelado a la elección directa de gobernador y vice, como consecuencia de las reformas constitucionales.

Quedará únicamente rezagada la segunda provincia argentina, aunque en febrero último, se convocó a una convención constituyente para reformar un solo artículo de la misma, cuando los partidos opositores reclamaban que se incluyera lo prometido desde el llano.

Ahora se ha anunciado que si el partido demócrata, logra triunfar en los próximos comicios de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo, se convocaría para más adelante a una amplia reforma constitucional.

PROCLAMACION PUBLICA DE LA FORMULA MOSCA-VILELA

ROSARIO, 3. — Hay el propósito de realizar en esta ciudad, un acto público de proclamación de la pre fórmula gubernativa Mosca-Vilela, con asistencia del primer término de la misma.

Es sabido que ya se hizo eso el martes a la noche, con la del doctor Miguel Angel Cello y que para el 6 anúnciase acto análogo, con la del doctor Abalos.

Los amigos del pre candidato a vice gobernador señor Vilela, se han encargado de aclarar un error sobre el número de sufragios que obtuvo en la asamblea radical de Rafaela. Expresa que logró 25 votos, contra 13 del señor Boero, que había ya declinado su candidatura.

CELEBRACION DE UN BANQUETE ALIANCISTA

ROSARIO, 3. — Mañana a la noche, se efectuará un nuevo banquete de camaradería política, organizado por la Alianza Civil, estando la dirección del acto a cargo del ex vice gobernador Carreras.

Asistirán delegados de los departamentos y de Santa Fe, anunciándose que en los discursos, se harán declaraciones de importancia sobre el actual momento político.

CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 3. — De acuerdo con lo conversado en Rosario, Santa Fe y Rafaela, por los partidarios de la fórmula Mosca - Vilela, ha quedado resuelto que se adjudicaran 4 bancas de diputados nacionales a los departamentos del norte y 3 a los de Rosario, debiendo cada circunscripción por medios de sus delegados, elegir los candidatos correspondientes.

Al efecto, por el sud. se dá como consagrados al doctor Cletomiro Hernández y señores José Guillermo Bertotto y Albino Boero, estando la cuarta banca entre el doctor José C. Susana y el señor Calixto A. Rodríguez.

En su oportunidad se estableció que si el señor Boero no salía vice gobernador se le adjudicaría una diputación nacional, y en igual forma para el señor Vilela. Respecto a las 3 bancas del norte, se expresa que hay dos listas. En la la forman los doctores Carmelo Piedrabuena, Alfredo Grassi y Amancio González Zimmermann y la segunda los doctores Roque F. Coulin, Amadeo Ramírez y señor Pagano.

Se hace presente, sobre la primera lista, que los candidatos representan a tres departamentos contiguos como son La Capital, Las Colonias y Castellanos, mientras que no hay nada para los restantes. Al doctor Coulin, lo reclama San Jerónimo, al doctor Ramírez, Vera y al señor Pagano, General Obligado. También tendría sus partidarios el doctor Julio Busaniche.

DESIGNACION DE DELEGADOS A UN CONGRESO

ROSARIO, 3. — El decano de la Facultad de Ciencias Médicas, ha designado a los doctores Ricardo Caballero, Federico Remonda Mingrand y Rodolfo A. Borzone, para que asistan como delegados "ad honorem" de la misma, al congreso de 'Historia de la Medicina", que se realizará en Madrid, del 23 al 29 de septiembre próximo.

Como se sabe, el doctor Caballero, es profesor de esa materia, cátedra creada especialmente para él, que no atrae el interés estudiantil, tanto que muchas veces son sus correligionarios políticos, los únicos oyentes que congrega.

Y en cuanto al doctor Federico Remonda Mingrand, es un médico rosarino, que después de haber sido diputado por este departamento, intendente municipal y diputado nacional, ocupa desde hace muchos años el cargo de cónsul general en Praga, la capital de la república de Checoeslovaquia.

Cuando el doctor Remonda Mingrand representó a Santa Fe, en el congreso en el período de 1918 a 1922, no se caracterizó por su asistencia, pues parte del mismo lo pasó con licencia.

Vencida ésta, una vez se le prorrogó por sorpresa, pero al final de la misma, el extinto diputado socialista doctor di Tomaso, enunció que si se plantaba, pediría la lectura de la nota correspondiente.

Tuvo que sufrir a causa de eso, el descuento de numerosos meses de dieta, que entonces era de 1.200 pesos íntegros y con el importe de ella, se costeó la instalación del lujoso comedor de la Cámara de Diputados, al que, en broma se denominaba "Remonda Mingrand", dado el origen del dinero invertido. Hace como 10 años que no viene al país.

AMPLIACION DE UNA JUNTA

ROSARIO, 3. — Con los señores Ricardo Abenoja, Enrique Marino, Rafael Brancatti, Miguel Carrasco y Jorge L. Doncel, ha sido ampliada la Junta Ejecutiva encargada de correr con los trabajos electorales en favor de la pre candidatura gubernativa del doctor Miguel Angel Cello.

Anúnciase para la semana próxima, la iniciación de conferencias de propaganda callejera, no sólo en la ciudad, sino también en los distritos del departamento Rosario.

MEMORIA MUNICIPAL

ROSARIO, 3. — Con motivo de haberse cumplido un año de intendencia, el señor Roselli, ha enviado al Concejo Deliberante, un extenso mensaje, dando cuenta de la labor realizada en las secretarías de Gobierno y Hacienda.

FISCALIA DE ESTADO

Una demanda contra la provincia

El señor Ernesto Cordeiro inició hace muchos años, una demanda contra la provincia ante la Suprema Corte Nacional, por la suma de 73.389.50 pesos, y para que fijara el término dentro del cual, debiese efectuar el pago. Fundaba su acción en los decretos del P. E., de fecha 4 de abril de 1916 y 11 de igual mes y año, por los que se le reconocía el derecho a ser indemnizado por una superficie de 712 hectáreas 63 áreas y 16 centiáreas, estimadas por el último de los decretos citados, a razón de 110 pesos la hectárea, o sea, la suma que reclamó ante el mencionado tribunal.

El fiscal de Estado, en la solicitud de pago presentada por el demandante, se ha expedido hoy; después de estudiar la demanda se refiere a la resolución de la Suprema Corte Nacional y dice que "ante la defensa de la provincia, dicho tribunal estudió previamente a la fijación del plazo de cumplimiento, la efectividad de la obligación y en su fallo de fecha 1o. de mayo de 1919, no hizo lugar a la demanda fundado en que "es indudable en los términos de la Constitución de la provincia, que sólo el Poder Legislativo de la misma, tiene facultad para disponer de los bienes a ella pertenecientes", y que el art. 91 de la misma Constitución, inciso 9 y concordantes, acuerda al P. E. facultades para celebrar actos semejantes al de referencia, "pero siempre sometidos para su eficacia, a la aprobación legislativa".

Agrega el doctor Díaz Rodríguez, que "surgé pues, claramente, que la Corte rechazó la demanda por inexistencia de la obligación en virtud de faltar el requisito esencial de la aprobación legislativa".

Afirma que el Poder Ejecutivo debe desconocer la existencia de la obligación, no haciendo lugar a la solicitud de pago, porque existe en su pagado, y no teniendo valor pleno el reconocimiento del P. E. de 1916, débese recordar el origen de la reclamación, que se basa en ventas realizadas por Córdoba y Santa Fe, en los límites de ambas provincias, que deben ser previamente dilucidadas judicialmente.

"Desde ya creo, dice finalmente, que toda acción se encuentra prescripta de la misma manera que lo estaban en la época de los reconocimientos referidos. Mientras la Legislatura no dicte una ley que ratifique los decretos de 1916, la provincia no tiene obligación alguna hacia el demandante".

CASA GRIS

La delegación del mando

Antes de partir para la Capital Federal, anoche suscribió el doctor Molinas un decreto por el cual delega el mando en el presidente del senado doctor Eduardo Caraza mientras dure su ausencia.

Esta mañana solamente concurrieron a la casa gris, los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento, doctores Abel Furno y Luis María de la Vega; por tal causa, el movimiento administrativo fué escaso.

El Instituto Experimental

Toca a su fin la organización definitiva del Instituto Experimental y de Investigaciones Agrícolas, que quedará instalado en Kilómetro 11, departamento La Capital. La construcción del edificio destinado al Instituto demorará hasta tanto la Legislatura apruebe la ley de sellos. De dicha ley será suprimido el impuesto a los cereales, que ha pasado a ser impuesto propio del Instituto, que tendrá en él, una de sus fuentes de recursos.

Tres departamentos integrarán el Instituto; dos de ellos ya están en plena organización y funcionamiento; el de Química Agrícola y Edafología, cuya dirección ha sido confiada al doctor Josué Gollán (h); el de Economía Rural y Geografía Agrícola, a cargo del señor Erico Hotschewer, que recientemente se trasladó a la Capital Federal, para establecer una correlación de servicios con la Junta Nacional de Carnes, Junta Reguladora de la Leche, y Economía Rural y Estadística de la Nación.

El tercer departamento comprende la sección Agronomía, interinamente a cargo del ingeniero Pablo Courall, que se dedicará especialmente a la arboricultura y horticultura; este departamento ha iniciado ya estudios para obtener la destrucción del malcillo.

Como la repartición no ha recibido los fondos propios que le asigna el presupuesto, en acuerdo de ministros se ha autorizado la entrega de treinta mil pesos al Instituto, para hacer frente a los gastos de organización.

Quedó habilitada al servicio la estación de ómnibus y camiones

Desde el día de ayer ha quedado habilitada al servicio público, la estación de ómnibus y camiones "Belgrano", construida en la calle Mendoza y avenida 27 de Febrero, frente al puerto.

Los ómnibus que concurren a dicha estación a tomar o dejar pasajeros son los del servicio entre las localidades ligadas a Santa Fe por los caminos, como Coronda, Rosario, Santo Tomé, Rincón, etc., etc.

De las comodidades que ofrece al público la estación "Belgrano", ampliamente nos hemos ocupado en oportunidad y podrán apreciarlas en su justo valer cuantos concurran.

La Federación de Soc. Cooperadoras y el conflicto de la Escuela Arzeno

ENTENDERA EN EL AQUEL ORGANISMO

Anoche celebró sesión la Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas, en el local de la Biblioteca Pedagógica, procediendo a la distribución de cargos entre los integrantes de la entidad recientemente electos; la C. Directiva, de acuerdo a esa distribución, estará formada así: Presidente, Dr. Antonio Ucha; vice, señor Lauro B. Ovieta; secretario, Eduardo Rogelio Echagüe; pro, señor Juan Soria; tesorero, Sr. Artigas Sierras Gil; pro, Sr. Teófilo Lafuente; vocales, señores Pablo del Missier, Francisco Godoy y Pedro Vilar; suplentes, Juan B. Angeloni, B. F. Luquez y José Guerci; revisadores de cuentas, José Babbini y Perpetuo Altamirano.

Se resolvió enviar comunicaciones respecto a las nuevas autoridades, a la Dirección de Escuelas y Banco de la Provincia; igualmente, la Federación aprobó una moción en el sentido de publicar un nuevo número del Boletín Oficial, dando a conocer sus resoluciones. Finalmente, fué fijado el primer jueves de cada mes como día de sesión.

Con respecto al conflicto planteado entre la Cooperadora de la Escuela Arzeno y el Consejo Escolar de la 4a. sección, se resolvió considerar sus antecedentes en la próxima asamblea y designar a los señores Ucha y Soria para solicitarios del referido Consejo.

Relacionado con el mismo conflicto, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Presidente Juan Arzeno no ha dado a publicidad una declaración afirmando que esa entidad no ha aconsejado a ningún padre de alumno que omita enviar sus hijos a la escuela; agrega que esta medida ha sido tomada aisladamente por algunos padres, con respecto a sus niños, como protesta y "hasta que la directora de la Escuela no se haga cargo nuevamente de su puesto."

Dice, finalmente, que la institución no ha tomado ninguna medida, pero, como se sabe, resolvió llevar el conflicto al conocimiento de la Federación de Sociedades Cooperadoras, sin perjuicio de estar preparando un capítulo de cargos que elevará a la Dirección de Escuelas, solicitando la intervención del Consejo Escolar de la 4a. sección.

Copa de Leche en la Esc. República del Paraguay

En la Escuela República del Paraguay, establecida sobre la calle 2a Sin Nombre, del barrio Villa María Selva (Este), ha sido instituida la Copa de Leche, bajo los auspicios de la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento educacional. Mañana a las 18 horas quedará oficialmente inaugurada la institución de referencia, efectuándose la primera distribución de leche a los alumnos concurrentes a la Escuela.

Aunque dicha Sociedad Cooperadora es de reciente fundación, el esfuerzo de los vecinos que integran su comisión directiva y forman parte del núcleo de sus asociados, ha permitido que los frutos de la cooperación se materialicen en corto espacio de tiempo; durante el mes de abril transcurrido, en efecto, la Cooperadora adquirió tricotas, guardapolvos y medias, elementos de vestir que distribuyó entre los alumnos más necesitados, y ahora completa su obra benefactora mediante la Copa de Leche.

Han contribuido generosamente para que la Sociedad pudiera instituir esta distribución de alimento, los señores Juan B. García, Dr. Sixto Bayer, Antonio J. Ferrari, Albertal y Cía., Pedro Gorostiza, Juan Carlos Occhi, José M. Cacio, José Fernández Fariza, Salvador Macagno y Cía., Néctor Casabianca y Cía., José Gigliotti y otros.

Asociación Cooperadora de la Escuela "M. Moreno" — Resoluciones adoptadas

La Asociación Cooperadora de la Escuela M. Moreno, en su última reunión ha resuelto informar al público que el comedor escolar de dicho establecimiento comenzó a funcionar con 25 alumnos, tal como se había dispuesto; se aprobó la memoria de la institución y se dispuso repartirla entre los asociados; se resolvió también solicitar al miembro de la C. D. don Benjamín López por su designación de Director de la Escuela de Comercio; asimismo, se acordó entregar un pergamino a la ex directora, Srta. Alida M. Barsotti, en mérito a la cooperación prestada a la Asociación en su calidad de asesora.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA ESCUELA RIVADAVIA

Asamblea general ordinaria

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia, invitan a los señores socios de la misma, a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 11 del corriente a las 18 horas, en el salón de actos de la escuela con el fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la memoria correspondiente al segundo ejercicio de la entidad.

3o. Consideración del balance del mismo ejercicio; 4o. Reforma de los Estatutos; 5o. Elección de la nueva C. Directiva, y 6o. Asuntos varios.

CONCEJO DELIBERANTE

Es extensa la orden del día de esta noche

Para las 21 horas de hoy está citado a sesión ordinaria el Concejo Deliberante.

Se presiente que, como la del martes ppdo., será la de esta noche una sesión borrascosa. Entre los asuntos entrados, que suman 13, hay varios que algunos concejales querrán que se traten con carácter de urgencia, y que probablemente motivarán discusiones acaloradas.

Existen también una queja de concejales por la conducta del comisario del Concejo, observada durante la sesión anterior.

En cuanto a los asuntos de la orden del día, son 17, siendo los siguientes los de más interés público:

Pedido de vecinos del distrito Los Hornos, para que se dé cumplimiento a las ordenanzas que prohiben rellenar las cavas con basuras.

Establecer horarios a la radiodifusión de altos parlantes y amplificadores.

Proyecto de ordenanza autorizando al D. Ejecutivo para adquirir los terrenos ubicados entre las calles Santiago del Estero, Zavalla, O. Gelabert y avenida Freyre, con destino a plaza.

Proyecto de gravar con impuesto los boletos de carrera de caballos.

Mensaje y proyecto de ordenanza remitido por el D. Ejecutivo, creando el cuerpo de cuidadores de automóviles en la vía pública.

El Congreso Universitario Argentino

En la Secretaría General del Primer Congreso Universitario Argentino, se han recibido últimamente las siguientes adhesiones:

De la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, que designó a los doctores Clemente Alvarez, Juan M. González, Simón F. Neychal y Gregorio Kaminsky, para que preparen los puntos de vista que han de sostener sobre los temas oficiales del Congreso.

De la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Litoral, designando, con el mismo objeto, una comisión integrada por los profesores Angel Guido y Cortes Plá, y un estudiante.

De la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas del mismo instituto, que ha designado a los profesores Arévalo, Cardarelli y Baldrich, quienes presentarán las conclusiones que sostendrán en el Congreso, en nombre de esa casa de estudios.

Centro Vecinal "El Quillá"

Actividades de los miembros de la Comisión Directiva

Con el nombre de Centro Vecinal "El Quillá", ha quedado constituído recientemente en el Sur de nuestra urbe, una sociedad que además del carácter que su nombre refleja, lleva implícito el de mutual y filantrópico.

Los miembros de la Comisión Directiva han trabajado últimamente con el fin de darle mayor realce, aumentando sus asociados, etc. Dará principio a sus actividades ofreciendo a los vecinos del viejo barrio del Quillá, una sencilla demostración de aprecio con motivo de las próximas festividades patrias.

La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Vicente Girardo (renunció); vice-presidente en ejercicio, Claudio Riestra; secretario, Luis R. Cuodannes; pro-secretario, Arsenio Gómez; tesorero, Luis Marclay; pro-tesorero, Pedro L. Acosta; vocales: José González, José A. Román Picazo, Manuel Acosta, José V. González, Rogelio Machado y Uladislao Portillo; suplentes: Prohens Bosch, Héctor Alcántara y Méliz Caminito; revisadores de cuentas: Alcides Ribles y Félix Caminito.

Se nombró también socios honorarios a los señores: Joaquín F. Rodríguez, Conrado Bruske, Salvador Dana Montaño, Luis Coudannes, Severo Esquivel y José María Riestra.

Como consejeros de la sociedad a los señores Alfredo M. Bello y Florencio Guiole.

Fueron aceptados como socios activos 125 señores, cuyos nombres nos remitió la Comisión y que no publicamos por razones de espacio.

Permiso a las santerías

Con motivo de las fiestas de Guadalupe, que se efectuarán el domingo próximo, el Departamento del Trabajo ha concedido autorización para que las santerías permanezcan abiertas durante la tarde de mañana hasta las 22 horas.

Pago de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Hoy se ha iniciado, en las oficinas correspondientes del Banco de la Nación Argentina, el pago de las jubilaciones y pensiones de los ex empleados dependientes de la Caja Ferroviaria.

El pago de estos emolumentos continuará hasta terminar con el mes de abril, cuyos haberes son los que se liquidan actualmente.

Inspección de S. Anónimas

Se ha autorizado la publicación de los balances de las sociedades anónimas "Banco Santa Fe" de esta ciudad y "Agrícola Ganadera Parman" de Rosario.

—En el pedido de aprobación de estatutos de la sociedad anónima "Sabet Abdelmalek Ltda", con sede en la ciudad de Rosario, se ha aconsejado una resolución favorable.

AUMENTO EN LOS INGRESOS DE LA ADUANA Y DEL PUERTO

Cifras comparativas del mes de abril y del primer cuatrimestre de los años 1934 y 1935

La Contaduría de la administración del puerto informa que durante el mes ppdo., ingresaron por conceptos: Entrada, 16.621.87 pesos; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 13448.53; muelle, 21.519.25; multa, 7.77; guinche, 26.140.15; eslingaje, $ 7.362.79; almacenaje, 489.37; plazoleta, 1.800.15; arrendamientos, 23.480.66; tracción, 119.574.92; servicio extra de guinche, $ 320.00; servicio extra de personal, 22.60; alquiler de vagones, 454.99; corriente eléctrica, 9.791.27; derecho de embarque, 12.867.26; pesaje, 180.80; adicional ley 10.650, $ 12.868.82; total, 266.960.26.

De esta suma corresponden pesos 241.161.55 al gobierno de la provincia y $ 25.798.71 a la Nación.

En el mes de abril del año pasado, sólo se recaudaron pesos 197.936.10, de los cuales 181.343.61 para la provincia y 15.592.49 pesos para la nación.

Comparadas las sumas globales de la recaudación portuaria de abril, resulta una diferencia de $ 69.023.74 a favor del ppdo.

En lo que va del año 1935, la recaudación portuaria superó todos los meses a la del año pasado. Lo demuestran las siguientes cifras comparativas:

Meses	1934	1935
Enero. . .	$ 140.353.14	162.119.37
Febrero. . .	„ 166.571.66	190.493.54
Marzo. . .	„ 117.852.62	212.626.09
Abril. . . .	„ 197.936.10	266.960.26
Totales . .	" 622.713.52	832.199.26

Diferencia total a favor del primer cuatrimestre de 1935 pesos 209.485.74; para la provincia solamente, $ 175.127.705.

INGRESOS DE LA ADUANA

En el transcurso del mes de abril expirado el martes último, la Aduana Nacional de esta capital ha recaudado, por los diferentes derechos, la suma de $ 164.756.20, que comparada con la de pesos 188.011.93 que ingresaron en igual mes del año pasado, acusa una disminución de $ 23.255.63.

Los derechos de importación arrojaron el déficit del caso, con una diferencia en menos, respecto a los de abril del año pasado, de $ 53.000; en cambio, hubo aumentos de $ 13.000 en adicional, 9.000 en estadística, 11.000 en derechos portuarios, y pequeñas diferencias en más o en menos, en otros conceptos.

Durante el cuatrimestre, los ingresos aduaneros han sido superiores este año a los de 1934, según se desprende de la siguiente comparación:

1935	$	812.976.36
1934	„	694.615.60
Superávit . .	„	118.360.76

Desde el puente que se construye sobre el Salado, habría caído al agua un hombre

Es un peón de las obras, que ayer de madrugada regresaba semi-alcoholizado

ESPERANZA, 3 (De nuestro corresponsal) — Hasta avanzada la tarde de hoy, autoridades, vecinos, pescadores y peones de los que se ocupan en el puente en construcción sobre el río Salado, efectuaban rastreos tendientes a dar con el cadáver de Simeón Ramón Argüello, de 41 años de edad, viudo, domiciliado en esta ciudad, quien se cree que en la madrugada de ayer cayó a las aguas.

El día 1o de mayo, Argüello y algunos compañeros de trabajo estuvieron de fiesta en un rancho del pescador Daniel Heffer, donde bebieron en abundancia. A la hora de retirarse, los compañeros de Argüello comprendieron que éste se hallaba sumamente fatigado, y resolvieron que se quedase a dormir en el rancho del pescador, mientras ellos se encaminaban hacia sus respectivos alojamientos. Ayer, poco antes de las 4 horas, según dice el pescador Heffer, el citado Argüello se despertó, retirándose en seguida del rancho, sin esperar unos mates que le había ofrecido el dueño del habitáculo. Empero, Argüello no se presentó a la hora de iniciar las tareas en el puente en construcción. No llamó ello la atención de sus compañeros, quienes supusieron que se habría dormido debido a la fatiga de la parranda; pero, al los sorprendió el que a la hora de comenzar las tareas de la tarde no se presentase tampoco. Sin embargo, alguien notó que desde la mañana un perrito, compañero inseparable de Argüello, permanecía junto al campamento. El hecho no dejó de tenerse en cuenta, por lo cual iniciaron diligencias, llegando a comprobar que junto a una planchada del puente se hallaba un sombrero de propiedad del peón buscado. No cabiendo duda de que había llegado hasta el lugar, cayendo tal vez al agua al tratar de atravesar la planchada, buscaron empeñosamente, sin resultado. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, realizaron averiguaciones las que dieron término con la orden de rastrear en el punto donde fué hallado el sombrero, tarea en la que se hallaban empeñados, como decimos, varias personas. De la novedad tiene conocimiento el juez en turno.

La Sociedad Amigos de la Infancia celebrará asamblea

Mañana a las 16 horas, en su local social de la calle Gobernador Candioti No. 1709, y convocada por segunda vez, tendrá lugar la asamblea general de la Sociedad Amigos de la Infancia, en la que se tratarán asuntos importantes para la vida de la institución y se elegirá la nueva comisión directiva.

Siendo esta la última citación, se espera que los señores socios concurran.

Estado del río Paraná

Calado máximo admisible

El río Paraná baja despacio en la mayor parte de su curso.

Las alturas de sus aguas en el día de hoy y sus observaciones des. de ayer, según la circular diaria del Telégrafo Nacional.

Corrientes 3.52 metros, bajó 3 ctms.; Itá Ibaté 3.30, íd. 3; Ituzaingó 1.54, estacionario; Posadas 1.56, bajó 1; Puerto Aguirre 12.40 metros, bajó 40 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 3.56, estacionario.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 3.61 sobre cero, bajó 2 centímetros.

El calado máximo admisible es hoy de 25 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 30'6" en el tramo Santa Fe-Rosario (pasos Puerto Borghi, Destilería y Los Pájaros).

Calado probable al 11 de mayo: 25'6" en el canal de acceso y 30 pies en el tramo Santa Fe-Rosario.

Sociedad Científica Argentina (Filial Santa Fe)

Nueva comisión directiva

En su última asamblea general, los socios de la Filial Santa Fe de la Sociedad Científica Argentina, procedieron a la elección de la nueva comisión directiva, que quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, ingeniero Francisco Urondo; vice presidente, doctor Gustavo Fester; secretario de actas, señor Curto Erico Hotschewer; secretario de correspondencia, Ing. Adolfo Rouzaut; tesorero, Ing. Carlos Christen; vocales: doctor Angel S. Mantovani, Ing. José Piazza; suplentes: Rolando Hereñú e Ing. Enrique Virasoro.

El doctor Horacio Damianovich como presidente saliente, presentó a la asamblea la memoria del período pasado, que ha sido uno de los más importantes desde la fundación de la Sociedad Científica de Santa Fe, transformada ahora en filial de la Sociedad Científica Argentina.

Como número final de la asamblea se dieron a conocer los trabajos siguientes: En torno al trabajo, El toki mágico, de J. Imbeloni, por el doctor Regis Mallorquín; Generalización de los polinomios de Bernuilli, por el ingeniero José Babini; Radioactividad del aire del subsuelo, por el Ing. Francisco E. Urondo; Observaciones sobre la cordillera fueguina, por el doctor Gustavo Fester; Obtención del núcleo de estaño por descargas eléctricas, por el ingeniero Guillermo Berraz.

Observaciones meteorológicas

La máxima fué de 30 grados

Poco variaron las condiciones del tiempo en las últimas 24 horas. El viento, ayer noreste, soplaba esta tarde del Este. En la presión atmosférica se ha notado ascenso. La temperatura ha subido.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 18o. y la máxima de 30 grados a la sombra; el barómetro, 760.01 mms.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas detenidas:

Argentina Textil, Antivero Vicente, Bernard Amelia G., Branchesi Juan ,Cáceres Luis A., Castañeda Sara A., Curia José, Casco Estifania O., Campá Rafael, Espinosa Ramona Pando, Falicato Enrique, Kinzruk Zuka, Llanes Victorino, Ofrimocvich Atanasio, Oliva Genaro, Omar Ríos, Lupich Iván, López Francisco, Gualtiero Vergnani, González Juan, Montenobo Santos, Martín José Pérez, Mangini Nélida, Martínez y Sánchez (Eda), Menoyo Alfonso (Eda), Natero Manuel, Paniccia Juan ,Solanis José, Santiago Aurelio, Sánchez Modesto, Suárez Vicente, Salun Antonio, Santillán Gererda, Ros Balbina (A. R.), Repeto Basilio, Toledas Alcira, Torelli María y Zabala Jorge Felipe.

Se considera defraudado en la suma de 50 pesos

Jaime Broya, domiciliado en 4 de Enero 2187, denunció esta tarde a las 14 horas en la seccional 6a. de policía que se cree defraudado en la suma de 50 pesos, hecho del que inculpa a Domingo Trovatto, quien vivía en la casa de calle Lamadrid y Vera.

Manifiesta Broya que en horas de ayer le compró Trovatto dos colchones, por la cantidad arriba indicada, quedando convenido que hoy pasaría a buscar el importe. Fué esta tarde el denunciante y buscó infructuosamente a Trovatto hasta que fué informado por unas vecinas que anoche aquél había partido hacia Córdoba.

Las autoridades hacen diligencias.

Inauguración de la Zapatería "Zilca"

Tal como se había anunciado, abrió sus puertas al público la Zapatería "Zilca", en el espacioso salón ubicado en el ángulo sudeste de la esquina formada por las calles Mendoza y San Martín.

La casa de referencia inicia sus operaciones bajo los excelentes auspicios que supone una dirección experimentada en el ramo a explotarse y un vastísimo surtido, suficiente para satisfacer las necesidades del público santafesino, harto exigente en materia de calzado.

Por lo demás, la ubicación de la nueva Zapatería "Zilca" permite esperar que la misma se constituirá, dentro de poco tiempo, en el sitio de obligada atracción del numeroso público que habitualmente circula en ese sitio de la ciudad.

SINOPSIS DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 3 — La perspectiva general del tiempo es la siguiente:

Para el sábado nublado en general, lluvias en el sur del litoral y en la región mediterránea.

Para el domingo lluvias aisladas en el litoral.

Estado probable del tiempo desde el día 3 a las 12 horas hasta las 21 del día 4: Para Santa Fe bueno en el norte, lluvias aisladas en el sur.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 3. — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor correspondió al número

16.349

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 13301; 6813; 15879; 1970; 8496; 18062; 7970; 12863; 12806; 1353[illegible]; 13700; 17539; 6934; 8600; 9740; 883[illegible]; 10259; 10415; 10042; 14336; 1544[illegible]; 15741; 15897 y 18096.

Robaron en una finca de Kilómetro Dos

Telefónicamente tuvo conocimiento esta mañana la policía de Kilómetro Dos, de que en la casa de calle General Paz y Derqui, domicilio del señor Segundo Varela, habían penetrado personas extrañas, se cree que saltando los fondos de la propiedad, después de lo cual llegaron hasta una de las dependencias de la casa, robándole alhajas, objetos y la suma de siete pesos, todo lo que hace un total aproximado de $ 400.

El comisario del distrito y el jefe de Robos y Hurtos, señor A[illegible]michiardi, estuvieron en la casa robada efectuando una inspección ocular. De ésta surge la evidencia de que el o los autores del hecho son ladrones profesionales. Aunque el señor Varela no parece haberle dado importancia al hecho, al punto de que se ha negado a formular denuncia, las autoridades prosiguen averiguaciones por cuanto ésta es la segunda vez que entran ladrones en dicha casa en muy corto tiempo.

Resultó lesionado

En circunstancias que Rosa Medrano, de 35 años, domiciliada en Boulevard Zavalla y 4a. Sin Nombre, siendo las 12 y 15 horas intentaba atravesar la calzada en proximidades a su domicilio, no advirtió la llegada de una bicicleta que piloteaba el menor Adolfo Rouzón, de 18 años, quien vive en Santo Tomé, y se encontró con dicho vehículo. Medrano a raíz del percance cayó, resultando lesionado en el pómulo derecho, y la rodilla izquierda. Fué atendido en la Asistencia Pública, donde informaron que las lesiones son leves.

TORNEO DE BOCHAS

Se comenzó ayer en el Círculo Italiano

Ayer se comenzó a disputar en el Círculo Italiano el torneo de bochas. Se jugaron 45 partidos computándose el resultado final por puntos.

El concurso finalizará posiblemente el 25 de mayo y se ha instituido dos copas y dos medallas para el primer y segundo premios, respectivamente.

Hacía aproximadamente [illegible] años que no se practicaba oficialmente bochas en el Círculo Italiano.

El torneo interno del club de Regatas

Se conoce el fixture de la segunda rueda

Se ha dado a conocer el fixture de la segunda rueda del Torneo Interno de Basket Ball de Regatas.

El mismo es el siguiente:

Sábado 4: 17 horas: Rioja v. Jujuy; 18 horas: Tucumán v. Salta; 1[illegible] horas: Patí v. Pacú.

Domingo 5: 17.30 horas: Jujuy v. Tucumán; 18 horas: Rioja v. Salta.

Martes 7: 18.15 horas: Tucumán v. Rioja; 19 horas: Patí v. Surubí.

Jueves 9: 17.15 horas: Salta v. Jujuy; 19 horas: Pacú v. Surubí.

LA CENA DE HOY

En la cena que esta noche en Buenos Aires se sirve a los integrantes de la delegación argentina que actuó en el torneo Sudamericano de Natación y Water Polo, que se servirá en el Club Universitario de Buenos Aires, representará al Club de Regatas Santa Fe, el doctor Mariano Maciel, secretario del ministro de Instrucción Pública de la Nación.

LOS JUGADORES DE UNION

Son citados para mañana los de primera "B"

El Club Unión cita para las 13.30 horas de mañana, indefectiblemente, a los jugadores siguientes:

Lescano, Zárata, Santi, Bustichs, Loyarte, Monzón, Orellana, Salas, Samitier, Barreto, Martínez, Barrasi, Segadini, Martell, Albanesi y Suárez.

La Constitución de Santa Fe

Cada vez que la autonomía de la provincia ha sufrido agravio "El Litoral" no ha tenido otro punto de vista para dirigir sus juicios, que la lealtad hacia los grandes principios en que se funda el régimen orgánico de la nación. Ni partidos ni personas han podido desvirtuar ni torcer la tal línea de conducta, y no serán palabras carentes de sentido aquellas destinadas a sobreponer la importancia del respeto absoluto al sistema legal, aunque accidentalmente los efectos no se adapten a los intereses materiales de las agrupaciones y los políticos.

La Constitución de Santa Fe de nuevo se encuentra bajo la presión de fuerzas extrañas a la provincia. El Senado nacional acaba de aplazar el tratamiento del diploma del senador electo por la Legislatura santafesina, so pretexto de que antes debe estudiar si es legítimo o no el estatuto provincial en vigor. Conocidos como son los antecedentes del asunto, surge sin lugar a dudas el exceso de atribuciones que el alto cuerpo se arroga. Santa Fe, como las demás provincias, no deben cuenta de sus actos al gobierno federal sino en aquellas cuestiones que rozan las garantías expresamente contenidas en el artículo 5o. de la Constitución nacional, y ratificadas en términos precisos por el artículo 105 del mismo estatuto. Las atribuciones que por el artículo 56 les han sido concedidas a las Cámaras nacionales, se refieren exclusivamente a la elección, derechos y títulos de sus respectivos miembros, y ya están especificadas las condiciones que éstos deben reunir para ser admitidos como representantes del pueblo o de las provincias. En parte alguna figura la atribución del Senado para convertirse en juez de la validez de una Constitución que si tiene o no defectos de procedimientos, es el pueblo de la provincia quien debe y puede subsanarlos.

Este diario, antes de que la Legislatura sancionase la ley declarando en vigor la Constitución del 21, manifestó reiteradamente que convenía entregarle al electorado la solución del problema. Producida la sanción de referencia, sobre el hecho consumado, no vaciló en aconsejar acatamiento a la misma, porque además del medio legal escogido para darle imperio al nuevo estatuto, así lo recomendaban dos razones igualmente eficaces: Una de ellas consistía en que el partido triunfante en la elección del 21 tenía incluída en su programa de gobierno la vigencia de la discutida Constitución, lo cual inducía a suponer que la mayoría del pueblo de la provincia subscribía la idea, suposición que se apoyaba en el resultado de la elección. El otro motivo tenía en vista los intereses públicos, que lógicamente se desenvolverían a tono con las exigencias del estatuto. No podía escapar a la percepción de nadie que una vez aplicadas las disposiciones constitucionales sería imposible dar máquina atrás.

El partido que hoy trata de crear un conflicto institucional olvida que ha sido parte actuante en el desarrollo de los asuntos políticos y administrativos. Participó en las elecciones realizadas bajo el régimen constitucional en vigor; contribuyó a sancionar presupuestos en los que figuran partidas destinadas al pago de órganos nuevos, entre ellos la Suprema Corte; prestó acuerdo y realizó otros actos sin dejar constancia de protesta. Ahora lleva el asunto al Senado nacional, y éste interviene como si fuese natural que sus resoluciones respecto de un diploma pueden ser de tal extensión que invaden facultades reservadas a otros cuerpos. Sólo en el caso de que con anterioridad al tratamiento de la elección se hubiese aprobado un proyecto de intervención a la provincia, se justificaría la actitud de juez gratuito y espontáneo asumida por el Senado. En Santa Fe no está alterada la forma republicana de gobierno; lo demuestra el hecho simple de que las autoridades legítimas están en el uso de sus atribuciones sin que para ello intervenga la fuerza. El P. Ejecutivo de la nación y el Congreso mantienen relaciones de derecho con la provincia. ¿De dónde, pues, saca el cuerpo de referencia una cuestión que si existiese es al pueblo de la provincia el llamado a resolverla?

Dejemos de lado las pasiones y los intereses de campanario. Si el Senado entiende que la provincia ha sido colocada en situación violenta con respecto de la Constitución, obre con arreglo a sus facultades, sin apoyar su juicio en un asunto como es el de sus títulos con atribuciones para invalidar resoluciones propias de una Legislatura constituída a raíz de comicios limpios y de finalidades previamente confesadas.

La democratización de los partidos políticos

Los partidos políticos de Santa Fe están desarrollando una intensa actividad de reorganización con el fin de disfrutar más tarde la conquista del gobierno. La agitación actual es distinta de otras anteriores porque casi todos los partidos están ensayando reformas incorporadas a las viejas cartas orgánicas mediante cuyos procedimientos anhelan lograr lo que se denomina "democratización" de dichos partidos. Conviene observar atentamente este aspecto de la situación política del momento, porque servirá para demostrar hasta qué punto las agrupaciones políticas de mayor volumen electoral y mayor responsabilidad política están en condiciones de renovar sus prácticas [illegible] y el aspecto fundamental de sus procedimientos. No escapa a la [illegible] de la opinión que los partidos políticos han [illegible] de [illegible] moral y estrategia [illegible] porque se ha visto en [illegible] forma inciden sobre la marcha de los negocios públicos y la administración del Estado [illegible] que fermentan en el seno de los partidos sean éstos gobernantes o estén en la oposición. La experiencia conocida [illegible] la cifra de los numerosos ejemplos existentes. De ahí que resulta justificado el concepto de que la organización de los partidos políticos constituyen problemas de orden público y que el Estado debiera fiscalizarlos previa reglamentación legal de los mismos. De esto se viene hablando hace algunos años, pero aun no se ha descubierto la manera de traducir en normas prácticas realizables tal desideratum.

Los partidos políticos han reconocido la necesidad e intentan anticiparse a la ley creando una norma de conducta que la haga innecesaria. La tarea autocrítica ha sido realizada con significativa eficacia y las reformas surgidas del análisis han resuelto teóricamente aspectos importantes de la cuestión compleja. Falta por juzgar el resultado final de tales inquietudes. Pero apuntan las primeras dificultades. La organización de un partido político no se reduce a un problema de programas doctrinarios, de repertorios de ideas, de elección de candidatos y métodos de captación proselitista. También es un problema de economía. El dinero desempeña una función importante en la organización de la democracia y en la suerte de los partidos. ¿De dónde proviene el dinero necesario para afrontar las prolongadas y costosas campañas electorales? Este es un aspecto fundamental cuya consideración se vincula directamente a la posibilidad de democratizar los partidos. Porque, prácticamente, se advierte este hecho: excepción hecha del Partido Socialista, en todas las demás agrupaciones hay adherentes o afiliados, pero no cotizantes. En algunos el cotizante figura como tal, pero no paga la cuota, tarea que realiza el caudillo, dirigente o personaje al cual se adhiere, circunstancia que destruye la independencia del afiliado y por consecuencia el sistema democrático que se intenta implantar en la agrupación. ¿Y por qué no se impone seriamente el sistema de cotización obligatoria y permanente? Porque este sistema limita el número de los afiliados. Y los partidos en su afán de reformas no han llegado aun a lo substancial: lo de posponer la cantidad a la calidad...

LA INVESTIGACION EN LA Adm. SANITARIA

La Dirección elevó a la comisión investigadora, un informe

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. M. Bentolila, ha presentado hoy a la comisión investigadora designada por el Concejo Deliberante, un detallado informe de su actuación y administración desde que se halla al frente de esa repartición municipal. Contiene el informe un balance de los gastos.

Una copia del mismo ha sido elevada a la Intendencia Municipal.

La comisión investigadora que integran los concejales Malenky, Tonelli, Dr. Scarponi y Carini, dió ayer por terminada su labor en la Administración Sanitaria, después de haber visitado al Hospital J. B. Iturraspe, donde requirió informes.

Aun cuando dicha comisión no ha terminado el informe que presentará al Concejo, tenemos entendido que su impresión es favorable a la actuación de las actuales autoridades de esa dependencia, y que ha constatado orden en la administración y mejoras en los servicios. Además, del informe de la Dirección se desprende que se han realizado economías en los gastos, no obstante la mejora en los servicios.

El período de caza

Circular acerca de la prohibición

Desde el primero del mes en curso, de acuerdo con las disposiciones del Poder Ejecutivo, se permite la caza de la perdiz y de la martineta en los departamentos La Capital, San Martín, Caseros y San Javier; en el resto de la provincia, y con el fin de proteger dichas especies, está prohibida terminantemente.

Han llegado algunas denuncias sobre infracciones a la prohibición; en varios departamentos, entre ellos Las Colonias y Castellanos dichas denuncias han dado lugar a la intervención de la Inspección de Jefaturas, la que ha enviado una circular a las cabeceras departamentales, para que adopten las medidas pertinentes a fin de evitar la repetición.

En la circular se transcriben las disposiciones en vigor, y la división de la provincia en zonas, especificando los departamentos en los cuales se permite la caza, y las penalidades fijadas por la ley para los infractores. El titular de la repartición señor Teobaldo Garibaldi, recomienda finalmente la más estricta vigilancia para impedir la violación del período de veda en los departamentos no comprendidos en la zona autorizada.

El extravío de una pieza de correspondencia certificada

Contenía propuestas para una licitación

En la sección "Municipales" de nuestra edición de ayer, informamos que en la licitación para la compra de 20.000 $ nominales en títulos de la deuda de pavimentación, ley 1734, sólo había sido presentada una propuesta.

La noticia llegó a conocimiento de la sucursal del Banco de Boston en Buenos Aires, la que reclamó telefónicamente a la Intendencia Municipal de Santa Fe, aduciendo que había enviado en sobre lacrado y certificado, tres propuestas.

Hechas las averiguaciones pertinentes, en la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos se constató que una pieza de correspondencia certificada con el número 179.544, despachada por el Banco de Boston en Buenos Aires el día 29 de abril ppdo., llegó a Santa Fe el día 30 a las 13 horas, y por un error, el empleado de la oficina de Clasificación, la destinó al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la provincia. Como a la indicada hora del 30 ya no quedaban empleados en aquel ministerio, se pasó la carta certificada a la casilla de la Casa de Gobierno. El 1o. de mayo era fiesta y por tanto se dejó la carta en la casilla. Ayer, día 2, al llevarla el cartero, notó el error y la devolvió, pero por otro error quedó en la oficina de Clasificación, en vez de enviarla directamente a la Municipalidad.

La dirección escrita en el sobre, es clara; dice: "Señor secretario de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe".

Para subsanar los inconvenientes derivados del extravío de esta pieza de correspondencia, el intendente firmó esta tarde un decreto autorizando la apertura del sobre y la inclusión de las propuestas que contenía al resultado de la licitación, levantándose acta y agregando al expediente, los antecedentes y la comunicación del jefe de Correos y Telégrafos, en la que explica lo ocurrido.

El problema de la provisión de agua potable a la ciudad

Con la construcción de los pozos semi-surgentes se considera lograda la solución en el doble aspecto de la cantidad y la calidad

PARA EL PROXIMO VERANO

En el eje de la Avenida Freyre entre las calles Juan de Garay y Rosario, personal del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, dió comienzo ayer a la construcción de un pozo semi-surgente, para la provisión de agua al barrio del Oeste.

Es este el séptimo pozo semi-surgente que las Obras Sanitarias de la Nación abren en la ciudad. Cinco de ellos han sido abiertos en el establecimiento de los Filtros de Aguas Corrientes, en el barrio Candioti, y el sexto en la plaza General Estanislao López, de Guadalupe.

Ninguno de estos pozos está habilitado al servicio, porque se necesitan para ello las máquinas, cuya provisión se está licitando en la Capital Federal.

Con motivo de la apertura del nuevo pozo en la avenida Freyre, solicitamos informes al jefe del Distrito de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Jorge Sosa, quien nos manifestó que para obtener agua en cantidad suficiente para atender las necesidades del consumo, calcula que por ahora se requieren 12 pozos semi-surgentes. Suponiendo que arrojen un término medio de 200 metros cúbicos de agua por hora, con ellos se tendrá la cantidad suficiente, pues el consumo puede calcularse, como término medio, en 2.000 metros cúbicos por hora.

El sistema de extraer el agua del subsuelo, en Santa Fe ofrece grandes ventajas, según las autoridades de las Obras Sanitarias. El agua de la segunda napa, es cristalina, de excelente calidad, no necesita tratamiento químico — como se hace con la del río, empleando coagulantes — y se mandará directamente al consumo. De ahí que se resolverá el problema, bajo el punto de vista de la calidad.

Las instalaciones que nos envían el agua desde San José del Rincón, y la bomba suplementaria instalada en el canal de derivación, no son de suficiente capacidad para atender el consumo local, y todo proyecto de ampliación tropezaba con muchas dificultades. La colocación de una nueva y poderosa bomba a electricidad, en el riacho de Santa Fe, al Este del puente colgante, fué observada por la Dirección de Navegación y Puertos, por considerarla un posible obstáculo en caso de habilitación de dicho riacho, para la navegación de los buques de cabotaje. Otro lugar adecuado no se encontraba, salvo a gran distancia, con los inconvenientes de imaginarse.

Por otra parte, aunque no existiesen esas dificultades, las obras a realizar habrían sido muy costosas y en definitiva habríamos logrado agua que sin ser nociva a la salud, exige estancamiento en los depósitos y clarificación por medio de coagulantes, lo que importa trabajo y gastos que aumentan el costo del servicio.

Con el funcionamiento de los pozos semi-surgentes mediante las bombas a electricidad que se aplicará a cada uno, en cámaras subterráneas de 4 a 5 metros de profundidad, calculan resolver definitivamente el problema, para el próximo verano, suprimiendo las tomas de aguas turbias de los ríos y el empleo de alumbre, ya que por la cantidad y la calidad se atenderá perfectamente el servicio.

En cuanto se haya terminado el séptimo pozo, en la avenida Freyre, el personal de las Obras Sanitarias pasará a efectuar la octava perforación, probablemente en la plaza 25 de Mayo. Para fines de año estarán listos los 12 pozos y si han llegado las maquinarias, empezarán a funcionar dejando resuelto un problema que preocupó mucho al vecindario, durante largos años.

LEGISLATIVAS

Las sesiones preparatorias del Senado

Mañana a las once horas, se reunirá la Cámara de Senadores en sesión preparatoria del período ordinario que se iniciará el día quince del corriente; en caso de no obtener quórum a esa hora, la Cámara está citada para las 17.

El Senado elegirá autoridades; previamente se reunirá el block demócrata para designar el candidato que sostendrán en el recinto. Contrariamente a las versiones circulantes días atrás, se ha llegado a un acuerdo para reelegir al actual presidente doctor Eduardo Carasa.

La sesión será presidida por el vice señor Esteban Morcillo, pues el doctor Carasa está a cargo del P. E.; se nos informa que el presidente saliente permanecerá en antesalas hasta conocer el resultado de la elección.

MOVIMIENTO POLITICO

LA ASAMBLEA PRE-CONGRESO

Resolución de la junta organizadora — Nómina de los delegados designados hasta la fecha

La Junta organizadora de la Asamblea Pre-Congreso, en atención a que los trabajos de organización se encuentran terminados en los departamentos del Norte de la provincia, resuelve: 1.o) Distribuir el trabajo interno del congreso, tomando como índice el anteproyecto del doctor Armando G. Antille, en las siguientes comisiones: a) Comisión de estudio de los principios que deben presidir la organización y el funcionamiento del Estado; b) Comisión de asuntos constitucionales; c) Comisión de legislación; d) Comisión de legislación económica; e) Comisión de legislación social; f) Comisión de régimen económico; g) Comisión de legislación municipal; h) Comisión de régimen financiero; i) Comisión de régimen educacional. 2.o) Hacer saber a los señores delegados la organización proyectada y requerirles su opinión al respecto, así como también las ponencias que tengan preparadas. — D. C. Antille; Atilio Tiscornia; Santiago Toretta; Julio C. Gollán; Carlos Giobando; Manuel J. Mántaras; José L. Berra.

La primera comisión, que tendrá a su cargo el estudio de los principios fundamentales, deberá considerar los siguientes puntos del anteproyecto de plataforma: reafirmación de la democracia como postulado político y fundamento de gobierno; armonización de los derechos individuales con el interés social; contralor del Estado sobre la economía general; nacionalización de las fuentes del petróleo: su explotación por el Estado; reforma de la Constitución Nacional.

La segunda, llamada de negocios constitucionales, planteará el problema de la vigencia y reforma de la Constitución actual y, en particular, los problemas de la reforma constitucional que plantea el doctor Antille: elección directa de gobernador y vice; concesión de los derechos políticos a la mujer; representación de la mayoría y minoría en todo cuerpo electivo; reducción del número de diputados y representación igual de los departamentos en el Senado; intervención del pueblo en la legislación: la iniciativa popular, el referéndum, la revocatoria y el plebiscito creación de un ministerio de Industria y Trabajo; reglamentación de los partidos políticos.

La comisión de legislación tendrá por objeto el estudio de cuestiones relacionadas con el régimen político y con la organización de la justicia: concentración de la justicia civil y descentralización de la justicia de instrucción; abolición de la Suprema Corte; periodicidad de los cargos judiciales; procedimiento oral en las causas criminales; código administrativo; tribunal de lo contencioso; estatuto de los funcionarios y trabajadores del Estado.

La legislación de orden económico estará a cargo de una comisión especial, la cual deberá considerar los puntos siguientes: contralor del Estado sobre las industrias madres y sobre la concentración o monopolio de capitales; fomento de la explotación granjera y de la asociación cooperativa; ley de colonización y de inmigración; incremento de la vialidad y contralor sobre los transportes; subdivisión de los latifundios y expropiación de la tierra para entregarla en venta a plazos o enfiteusis a los colonos.

El régimen municipal, bajo el punto de vista de su organización y funcionamiento, será estudiado por una comisión especial, tomando como base las dos directivas fundamentales del anteproyecto: régimen legal de los municipios a base de intendencias electivas y concejos ad-honórem; municipalización de los servicios públicos.

Las comisiones de régimen financiero y educacional, estudiarán los puntos que bajo el título de "régimen financiero" y "educación común" se contemplan en el anteproyecto del doctor Antille.

Nómina de delegados, por departamento

La Capital — Titulares: Julio R. Barcos, doctor Manuel J. Mántaras, doctor Carlos Giobando, doctor Atilio Tiscornia, doctor Diógenes Antille, doctor Ovidio Molinas, Luis Gil, doctor Antonio Ucha y Francisco Doce; suplentes: doctor Juan M. Galli, doctor José Pérez Martín, doctor Guillermo Marchi, doctor Luis A. Cáceres, doctor Salvador Vigo, Norberto Aguirre y Modesto Sánchez.

Las Colonias: Doctor Angel Bellotti, doctor Rafael Vega Milessi, Juan Osvaldo Brusa, Natalio Cerutti, Juan Moschino, Juan Levrino y Severino Zoppi; suplentes: Valentín Yennerich, Ignacio Benito Zuber, Federico Gauchat, Alberto Valli y Francisco Francia.

Castellanos: Doctor Carmelo P. Barreyro, doctor Francisco Tavella Ricó, doctor Miguel N. Rostagno, Dr. Aníbal Martínez, doctor Angel Ceniardi, Horacio Fernández Méndez y José Romeu; suplentes: Pedro J. Riva, y Francisco Buffa.

San Martín: Doctor Armando Lafert, doctor Abraham Korob, doctor Gregorio Tapalewsky, doctor Luis M. Gallo, doctor Agustín Delacroix (h.), Francisco Zerbini y Marcos Maldonado.

San Justo: Doctor Julio C. Gollán, José Pilotti, Carlos Franchino, Víctor M. Gómez, José A. Bon, Antonio L. Oliva y Carlos Lecot Fiamengue.

San Jerónimo: Doctor Víctor M. Porta, José L. Berra, Apolinario Rodríguez, Pablo Magnin, Ernesto Zabala, Antonio Bustamante y Valentín Fernández; suplentes: Leandro M. Alvarez, Silvestre Alvelo y Américo Bioni.

Nueve de Julio: Gerardo Dentesani, Rómulo Donatiello, Luciano Araujo, Edelmiro Tevez, Inocente Vázquez, Néstor E. Vanotti y José M. Suárez; suplentes: Jorge Ramb, Segundo Landriel, Juan D. Acosta, Gregorio Galiano, Segundo Galiano, Ricardo S. Tovar y Francisco Oscar Tucelli.

San Cristóbal: Doctor Alfonso González, doctor Hernando González, Jacinto Pochon, Rodolfo Bachmann, José Ramón Córdoba, Ernesto Berca, Benito N. Arágubde y Moisés Tissembaum; suplentes: Anselmo Perg, José Milessi, Pablo Ortega, Juan Molinari e Isaac Charrón.

Garay: Doctor Armando G. Antille, doctor Marcial B. Mántaras, doctor José Salvetti, Manuel González, Bernardo Costa, Antonio Leonhardt y Rodolfo Kauffmann; suplentes: Ignacio Odriozola, Policarpo Gaitán y J. Andriotti.

General Obligado: José María Azzarini, Alberto Buyati, Isaac Kleiner, Lázaro Monzón, Carlos Castellani, Juan O'Connor y Rogelio Lamasón; suplentes: doctor Fidel Núñez Avendaño, doctor Enrique Gil, Gerardo Mejía, Enrique Pfahl y José Cassanello Valle.

UNION CIVICA RADICAL "IRIGOYEN"

Ha iniciado sus actividades la agrupación política denominada Unión Cívica Radical "Irigoyen", con sede en Rosario, reconocida en tal carácter por la Junta Central de Elecciones.

Dentro de breves días se constituirá en esta ciudad una junta de propaganda integrada por afiliados radicales que simpatizan con la tendencia sostenida por los organizadores de la nueva agrupación.

JUNTA PRO CANDIDATURA Dr. ENRIQUE M. MOSCA

Anoche se reunieron los afiliados que han propiciado la pre-candidatura del doctor Enrique M. Mosca, con el fin de constituir una comisión central de propaganda. Para correr con todos los trabajos se designó a los doctores Julio A. Busaniche, Carmelo Piedrabuena, Lorenzo de la Torre, Antonio Celeri, Domingo Chávez (h.), Amadeo Ramírez y Torcuato Arzeno, y señores Egidio Caffaratti, Julio Gras y Ramón J. Doldán; como secretarios, los señores Manuel Niel, Abel González y Aníbal Pérez del Viso; la comisión de prensa quedó integrada por los señores Luis Vincent, J. Arturo Saurit y Néstor Gras.

La Junta Ejecutiva se dirigirá a las delegaciones departamentales que se han adherido a la pre-candidatura Mosca, para que a su vez designen las comisiones que realizarán igual tarea en los departamentos respectivos.

Cambio de telegramas

El doctor Eduardo Teissaire, presidente de las asambleas de Esperanza y Rafaela, dirigió un telegrama al doctor Enrique M. Mosca, informándole de la proclamación de la fórmula Mosca - Vileta, para sostenerla en los próximos comicios internos.

El doctor Mosca ha respondido ayer, y después de acusar recibo, acepta el "alto honor que ello significa"; anuncia que espera la llegada de la delegación destacada para comunicarle personalmente la resolución de la asamblea del domingo, para ratificar las declaraciones anteriores.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La candidatura a gobernador

Un grupo de afiliados ha decidido iniciar las actividades para preparar la próxima campaña electoral; con tal fin, se ha invitado a un grupo de dirigentes locales y a personas independientes, a una reunión que se realizará el día 12 del mes en curso, en una quinta en la vecina localidad de Santo Tomé.

De acuerdo con los datos que hemos obtenido, en la mencionada reunión se organizará una asamblea de afiliados, que se llevará a cabo el día 19 de este mes, en la cual se decidirá en definitiva la proclamación de la fórmula que sostendrá el partido.

Una vez realizada esta asamblea, destacaríanse delegados a Rosario, y conjuntamente con los directores del movimiento en dicha ciudad, se lanzaría la fórmula, cuyo primer término, a estar a los datos que circulan en el ambiente partidario, sería el presidente del partido, don Juan Cepeda.

Junta Ejecutiva Pro-candidatura Abalos

La Junta Ejecutiva Pro-candidatura Abalos comunica a los Centros adheridos a la misma que ha instalado su secretaría general en el local de la calle San Luis 3064.

En esa secretaría se atenderán todas las cuestiones relacionadas con los trabajos que realiza dicha Junta Ejecutiva.

NOTAS

INFANCIA ESPARTANA

Ayer, con motivo del tópico referente al pedido de calefacción para las escuelas elementales, aludimos al concepto de "confort" que aún no es considerado, en este país, como una necesidad, sino como un lujo. Pero este asunto de la calefacción en las escuelas, en los hogares, en las oficinas públicas y en los talleres, puede considerarse desde otro punto de vista. Llega un momento en que la comodidad conduce a la molicie y de ésta a la sensualidad excesiva hay sólo un paso. Entonces, es el caso de formular esta pregunta: ¿Cómo conviene educar a la infancia? ¿Familiarizarla con la vida dura, difícil, áspera, inclemente, [illegible], o todo lo contrario? Dicen los moralistas, con una gran dosis de razón, que la fuerza de Esparta residía en las costumbres austeras de sus hijos, en la austeridad en que vivían, esto es, en el hecho de no cultivar los placeres sensuales; la dirección moral que cultivaban tenía también un problema de salud física, pues los médicos e higienistas aseguran que la sobriedad y la vitalidad se corresponden en forma hermanada y se establece entre la primera y la segunda una perfecta relación de causa a efecto. Conviene, pues, tener el ánimo duro y educar a los niños de tal modo que se familiaricen con los rigores de la vida. Porque, para los más, la vida es lucha para abrirse paso, guerra para triunfar, y los débiles de espíritu o de cuerpo, son los que fracasan o perecen. Lo mismo desde el punto de vista individual como colectivo. Dígase lo que se quiera, sólo los fuertes tienen historia.

Hace poco tiempo, un pedagogo se indignaba contra la costumbre de los padres que no mandan los niños a clase en los días de lluvia. ¿Por qué este pánico frente al agua? Es que estos niños de hoy, cuando sean hombres, no acudirán al trabajo en los días de lluvia? ¿Por qué no familiarizarlos desde pequeños con las inclemencias del tiempo? Cosas más peligrosas, circunstancias más difíciles hay que vencer día a día en la lucha por el pan nuestro cotidiano. Y advertía: sólo en este país no se juega al football cuando llueve. En Europa los deportistas realizan sus exhibiciones bajo el agua y la nieve y las multitudes soportan alegremente el castigo del tiempo, como si fuesen impermeables a las furias del clima. Aquí, un poco de agua nos escuece tanto como el fuego. Este es un síntoma de debilidad física y temor moral llevados a extremos ridículos.

No es el caso de predicar la virtud de los procedimientos docentes atribuídos a los vándalos y a los hunos de quienes se dice que torturaban a los niños para acostumbrarlos al dolor de la carne y convertirlos en insensibles a las heridas y mutilaciones de las guerras. No es menester llegar a tales extremos. Pero de esto a convertir a los niños en plantas de invernáculo, hay una enorme distancia. Una buena dosis de sentido espartano de la vida no le vendría mal a la infancia de un país [illegible].

LA INTERVENCION AL LICEO MUNICIPAL

El concejal Doce recurre ante el Concejo Deliberante

Con motivo del decreto dado por el Intendente Municipal Dr. Menchaca, declarando intervenido al Liceo Municipal, el presidente del mismo, señor Eradio Doce, ha resuelto desconocer tal intervención y dirigirse al Concejo Deliberante en procura de una solución del conflicto planteado.

El señor Doce, en su nota de presentación al cuerpo a que pertenece, comienza refiriendo que ayer, alrededor de las 11 horas, el doctor José B. Parma, en compañía del secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Néstor R. Sola, y "un grupo no menor de cuarenta personas", tomó posesión de la casa en que funciona el Liceo, invocando su carácter de interventor, y agrega:

"Es indudable que el acto consumado carece de toda legalidad y el suscrito debe expresar a V. H. que se ha visto imposibilitado para resistirlo, como era su deseo y su deber, por no haber contado con el auxilio de la fuerza pública, que solicitó verbalmente del poder respectivo para hacer efectivo el imperio de la autoridad que inviste.

Las intervenciones sólo pueden cumplirse cuando se apoyan en una ley que las sanciona, vale decir; que el poder autorizado para intervenir, es, originariamente, el poder legislativo. Dentro de la organización municipal, las ordenanzas son leyes, y el H. Concejo, el único poder que puede sancionarlas.

Sólo por excepción, y en los períodos de receso de las legislaturas o de los concejos deliberantes, pueden, los ejecutivos nacional, provincial o municipal, adoptar la extrema medida intervencionista, con cargo de dar cuenta.

Ningún ejecutivo, respetuoso de la ley, consuma el avance de invadir una jurisdicción que está fuera de la órbita de sus atribuciones, en el preciso instante en que el poder a quien corresponde, originariamente, la facultad de resolver el conflicto que se plantea, está funcionando".

Dice después que el decreto de intervención dictado por la Intendencia, carece de fuerza legal, pues esta condición sólo podría dársela una ordenanza del Concejo Deliberante, que se encuentra en su período ordinario de sesiones como lo reconoce, dice, el mismo decreto de intervención cuando dispone que se remitan al cuerpo los antecedentes del conflicto. Se refiere enseguida a la potestad q' ejerce sobre el Liceo el Concejo Deliberante, por medio de uno de sus miembros e indica que la intervención por decreto, tal como se la ha dispuesto, provoca la "subversión del régimen municipal que contempla el inciso 2o. del artículo 275 de la Carta Orgánica.

En seguida se extiende en consideraciones encaminadas a demostrar que se han cumplido las condiciones que caracterizan la usurpación de autoridad, y se 'ocup[a] del interventor para decir que [es]tá reuniendo antecedentes con [ob]jeto de denunciar el acto de to[ma] de posesión, que califica de "a[sal]pello", para ampliar con ellos, a[si]de, la denuncia que tiene form[u]lada contra los componentes de [la] Comisión Administradora del [Li]ceo.

Termina pidiendo que el Con[ce]jo asuma el derecho de interve[nir] y resolver el conflicto.

La jurisdicción de los juzgad[os] de paz letrados

Un pedido que debe resolver [la] Suprema Corte

Tiempo atrás, el Colegio de P[ro]curadores presentó a la Supre[ma] Corte de Justicia, un pedido re[fe]rente a la jurisdicción de los [juz]gados de paz letrados de esta [ca]pital, y en el cual se hacía [notar] que el de la tercera sección [de]... atender una extensa zona, ... obligaba, como es natural, por [el] cúmulo de asuntos en gestión, ... demora de las resoluciones, co[n el] agregado de que, por carecer [de] elementos de traslado, los ofi[cia]les de justicia encargados de ... cerlas cumplir, no podían hac[erlo] con la celeridad debida.

La Suprema Corte se ha abo[ca]do al estudio de esta cuestión ... se sabe que existen dos proyect[os] mediante los cuales, créese fa[cti]ble la solución de la misma; p[ro]piciase en uno de ellos, la creac[ión] de un nuevo juzgado de paz let[ra]do, que correspondería a la cu[ar]ta sección, de acuerdo con las ... nominaciones actuales, que pod[ría] abarcar una zona intermedia, ... decir, constituída por una pa[rte] de las correspondientes a los j[uz]gados de las segunda y tercera ... minaciones, lo cual obligaría a ... nueva delimitación de las juris[dic]ciones.

El otro proyecto consistiría [en] la rotación de los juzgados, co[mo] se hace en los fueros civiles y [cri]minales, es decir, establecer ... turno de trabajo; de esta ma[ne]ra, se considera que las tareas ... drían dividirse, sino justame[nte] por lo menos en condiciones ... permitieran a los jueces, una [la]bor más regular.

SE QUEJAN VECINOS DE PELLEGRINI Y SAAVED[RA]

Personas responsables que h[abi]tan en los alrededores de la es[qui]na que forman el Boulevard P[elle]grini y la calle Saavedra, expre[san] que en ese lugar existe una "b[oca] de tormenta" que despide mia[smas] terriblemente molestas para los [ve]cinos. Agregan que en determi[na]dos días los malos olores son ... soportables, no sólo para quie[nes] tienen la poca suerte de vivir [en] las proximidades de la esqui[na] sino para quienes viven a regu[lar] distancia de ella.

Nuestros informantes expre[san] que, a su juicio, debe haber en [di]cha "boca de tormenta" mater[ias] orgánicas en completa descomp[osi]ción y que si se las eliminara ... bría desaparecido el origen de [la] queja.

Por nuestra parte, agrega[mos] que en algunas oportunidades ... mos visto empleados municipa[les] realizando limpiezas en esos de[sa]gües y que la tarea no ha de ... tan penosa como para que cu[este] mucho sacrificio enviar dos peo[nes] a B. Pellegrini y Saavedra.

El impuesto de tránsito a [los] camiones

La Comisión de Fomento de S[an] Carlos Centro, departamento [Las] Colonias, ha iniciado gestiones ... te las comunas vecinas, propici[an]do la iniciativa de realizar ... asamblea de comisiones de fom[en]to, con el fin de obtener la dero[ga]ción de la ordenanza municipal [de] Santa Fe, que impone un gra[va]men de entrada y salida a los [ca]miones que circulan con carga ... esta capital.

Las comunas, según los térmi[nos] de la circular enviada por aque[lla] Comisión de Fomento, tratarí[an], en caso de no obtener la dero[ga]ción de dicho impuesto, que se ... bere del mismo a los camiones p[ro]cedentes de la jurisdicción de ... que participen en dicha asamble[a].



Sociales

El cocktail party del domingo en el Club del Orden—

Ha de motivar una reunión social de lucidas proyecciones, el cocktail party, que las autoridades del Club del Orden ofrecerán el domingo próximo a las 19 horas en la sede de calle San Martín, en honor de sus asociados y familias.

Conocidas personas de nuestros círculos calificados han prometido asistir a la fiesta, que será amenizada por una orquesta típica americana.

Como se sabe, las autoridades del Club del Orden han autorizado a sus asociados para que inviten a sus relaciones, lo que asegura una concurrencia numerosa y selecta.

En el Circulo Italiano—

En celebración del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, las autoridades del Circulo Italiano ofrecerán una recepción a las familias de sus asociados, el 24 del corriente, a las 22 horas, en la sede social de calle San Martín.

El anuncio de esta fiesta ha despertado entusiasmo entre las familias allegadas a la referida institución, por lo que se descuenta su éxito.

Para amenizarla las autoridades han dispuesto la contratación de una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

Aniversarios matrimoniales—

Celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento, el señor José Luis de Iriondo y su esposa doña Esther Freyre, matrimonio que en nuestra sociedad disfruta de señaladas simpatías. Con este motivo muchas serán las felicitaciones que recibirán de parte de sus amistades.

Excursión a Paraná—

Con todo entusiasmo las autoridades de la Sociedad Amigos de la Infancia organizan la excursión hasta la ciudad de Paraná, fijada para el 12 del corriente mes.

En el Prado Español de la vecina orilla, lugar donde se realizará la parte principal de la fiesta, se servirá a los asistentes un almuerzo criollo y luego se bailará hasta la hora de regreso. Asimismo, la comisión de turismo de Paraná organiza una interesante excursión al Parque Urquiza, campo de aviación, etc., entre las horas de llegada y almuerzo.

Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijado en $ 5.00 para caballeros y en $ 4.00 para damas, pueden solicitarse en la sede social o en casa de los señores Luis Borruat, Pedro Búsico, Joaquín Molas y Alejandro M. Giménez.

Donaciones—

La señora Laura Hernández de Livi, ha recibido la suma de $ 30 de los niñitos Esmeraldita y Raúl Pujato Rodríguez Galisteo en ocasión de haber actuado de padrinos de las imágenes de la Virgen Niña y San Vicente de Paul, que fueron bendecidos el domingo pasado en la capilla del Asilo de Mendigos, las cuales serán colocadas en la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

La donación que es destinada al Ropero del Bebé ha sido debidamente agradecida por la expresada señora.

Cumpleaños—

Rodeada del afecto de sus numerosos descendientes y relaciones, hoy celebró el 84.o aniversario de su natalicio la señora Elena Scorciaffico de Echagüe, perteneciente a una conocida familia santafesina.

En acción de gracias por tan grato motivo, sus familiares hicieron oficiar una misa a las 8 horas en la iglesia Catedral Metropolitana, acto que se vió muy concurrido.

Por la tarde, la anciana señora recibió en su domicilio el saludo de sus numerosas amistades, originándose una animada reunión.

El 9 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Raquel Busaniche Virasoro de Lothringer, motivo grato por el que recibirá las congratulaciones de sus allegados y amistades de nuestra sociedad.

—El 7 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Irene Tettamanti Mai, feliz motivo por el que sus amigas de nuestro medio pasarán a presentarle sus saludos.

Donaciones a la Sociedad de Beneficencia—

La señora Matilde Porta Echagüe de Molinas ha recibido de la dirección de la banda de Policía de esta capital, una donación de $ 500, destinada al Hospital de Caridad, institución que sostiene la Sociedad de Beneficencia.

Dicho obsequio se efectuó por medio de la nota que transcribimos: "Señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, doña Matilde Porta de Molinas: Tengo el honor de dirigirme a Vd. en nombre del personal de esta banda y en el propio, para comunicarle que se ha resuelto hacer donación en beneficio del Hospital de Caridad que esa dignísima sociedad sostiene, del importe del premio que nos ha correspondido en el certamen realizado recientemente en Paraná. Con este motivo, me es grato saludar a Vd. con la mayor consideración — (Firmado): Juan Carlos Spreáfico, director."

—En ocasión de la reciente comunión pascual de los enfermos que se asisten en el Hospital de Caridad, la Sociedad de Beneficencia recibió las donaciones siguientes: señora Judith Freyre de Furno, un cordero; señor Juan Correnti, dos corderos; señor Joaquín Cutchet, 10 kilos de chocolate; señora Emma Ureta de Guastavino, 500 vainillas, y señor Juan Fornés, una bandeja de masas.

En el Club del Orden—

Mañana a las 22 horas se efectuará en el Club del Orden la primera comida de la temporada que organizan las autoridades de esta institución, con el fin de estrechar vínculos entre sus asociados.

Conocidos caballeros de nuestros círculos sociales han prometido asistir a la cena, que de seguro ha de dar motivo a una nota de agradable camaradería.

La peregrinación dominicana al Santuario de Guadalupe. —

El 12 del corriente se efectuará la tradicional peregrinación dominicana al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que como todos los años ha de verse muy concurrida.

A las 5 horas, se hará un repique de campanas y a las 6.30, partirá la peregrinación desde el Colegio San José de las Hermanas Adoratrices; a las 8 horas, misa de comunión en el Santuario para los peregrinos, que oficiará el Padre Superior del Convento, Fr. Generoso Escura; a las 10, solemne misa cantada; el coro de Santo Domingo interpretará una selecta música del maestro Rivera y Micó; el sermón estará a cargo del R. P. Fr. José Rodrigo; a las 15.30 horas, se rezará el santo rosario; se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminándose con la salve cantada e Himno a la Virgen.

Compromisos matrimoniales—

Mañana por la tarde será formalizado el compromiso de la señorita Margarita Salva Echagüe con el señor Juan Rafaghelli, pareja que se encuentra vinculada a familias allegadas a la referida ciudad.

Llenará las formalidades de práctica ante los familiares de la novia, la señora María T. de Rafaghelli, madre del novio.

Hasta la nueva pareja llegarán con ese motivo las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—Esta tarde ha sido formalizado en Pergamino el compromiso de la señorita Yolanda Fischer Bauer con el señor José María Coudannes, pareja que en nuestro medio cuenta con numerosas vinculaciones.

La fecha de la boda ha sido fijada para los últimos meses del corriente año.

Reunión—

Con motivo de haber celebrado un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani recibió en su residencia de la calle San Martín a un grupo de familiares y amigas que pasaron a presentarle sus saludos.

Se encontraban presentes, entre otras, las señoras Mercedes Iturraspe de Sandaza, Blanca Mántaras de Ferraris, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal, Mercedes Sandaza Iturraspe de Arrázola, María del Carmen Locubarry de Zamora, Raquel Sandaza Iturraspe de Carbajo, Amelia Rotea de Barón, Lucía Rodríguez Valle de Mántaras, Clorinda Zavalla Pinasco de Busaniche, Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, María Fassino de Sandaza Iturraspe; señoritas Alcira Doglioli Mantovani, Elvira Pinasco Zavalla, Georgina Echagüe Ureta, Mercedes Arrázola Sandaza, Estela Sandaza Fassino y Estela Pujato Rueda.

Misa votiva—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), esta mañana a las 7.30 horas se ofició la misa que las amigas de la señorita Ofelia Zulema Codoni Alvarez le ofrecían en ocasión de su próximo enlace.

En dicho acto, acompañaron a la obsequiada las señoras Mercedes Alvarez de Codoni, Leticia Gollán de Codoni, María Codoni de Galli, Alfonsina Grasso de Calabrese, María C. de Ansaldi, Bernabela Pérez de Alvarez, Teresa Bustos de Alvarez, Adria Corradi de Cardozo, María Cristina Alvarez de Serrao, Julia L. de Gasparri, Clementina S. de Virgillo, Ada Calabrese de Celli, Emma V. de Peralta, Rosa M. de Gasparri, Mercedes B. de Rodríguez, Josefa C. de Contreras, María del Carmen Aguirre de Ferraris, Teresa Serrao de Turti; señoritas María Mercedes Codoni, María Cristina y Victoria Alvarez, Ruth, Nydia y Zulema Galli Codoni, Susana, Leticia y Matilde Codoni Gollán, Teresa y Blanca Vivo Doglioli, María Argentina Gossaren, Beniamina y Bernabela Alvarez, Raquel Ramírez, Isidora y Marina del Barco, María Elena Díaz, Josefa Chiama Dussol, Teresa Alvarez Bustos, María Luisa Saya, Lucila Bruhr y otras.

Casamientos—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, mañana a las 19 horas será bendecida la boda de la señorita Sarah Roca González con el señor Ismael E. Santa Cruz, ceremonia en la que actuaron de padrinos doña Orfilia Tochi de Santa Cruz y el doctor Félix Roca.



Del acto civil, que tendrá lugar a las 11 horas del mismo día, serán testigos por la novia los señores doctor Andrés Cabo González y Rogelio Sánchez Cledón y por el contrayente los señores doctor Luis Santa Cruz y José María Santa Cruz.

Para festejar el acontecimiento habrá una recepción en casa de la familia de la novia, en cuyo transcurso la nueva pareja ha de recibir los agasajos de sus familiares y amistades.

—Será bendecido mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el enlace de la señorita Lucía Zarazaga Borruat con el señor Alfredo Riestra, ceremonia en la que actuarán como padrinos don Carlos Casanello y su esposa doña Magdalena Oxley.

Del acto civil serán testigos el señor Alejandro Zarazaga Borruat por la novia y el señor Ernesto Riestra por el contrayente.

Con ese motivo, hasta la nueva pareja llegarán los plácemes de sus allegados y amistades.

—En la primera quincena del mes próximo será bendecida la boda de la señorita Irene Tettamanti con el señor [illegible] A. Greco Reischig, pareja que cuenta con numerosas vinculaciones en nuestro medio.

En su oportunidad, los novios recibirán plácemes de sus allegados y relaciones.

—En la mayor intimidad será bendecido mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el casamiento de la señorita Esther Díez García con el señor José Funcia, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Leonor Díez García de Gamboa y el señor Marcial Funcia.

Testificarán las actas del matrimonio civil la señora Presentación Díez García de Aragón y el señor Tomás Díez García por la novia y los señores José Casal y Marcial Funcia, por el contrayente.

Los novios recibirán con ese motivo, las congratulaciones de sus amistades.

—Mañana a las 10.30 horas será bendecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) la unión matrimonial de la señorita Ofelia Zulema Codoni Alvarez con el señor José Calabrese, ceremonia que apadrinarán el señor Carlos Galli y su esposa María Codoni de Galli.

En viaje de placer los novios se ausentarán para Buenos Aires.

Fiesta en Guadalupe—

El doctor Ricardo Guarrochena y su esposa doña Dora Ziessenis, ofrecerán pasado mañana una fiesta de campo, en su casa-quinta de la vecina villa de Guadalupe, en obsequio de un grupo de sus amistades de nuestra sociedad y de sus hijas Dora Delia y Ruth Beatriz, con motivo de la peregrinación diocesana que se efectuará ese día hasta el santuario de la Virgen.

La fiesta se desarrollará en los jardines de la residencia veraniega, los cuales serán objeto de un esmerado arreglo. A mediodía se servirá un almuerzo y por la tarde los asistentes participarán de algunos juegos de entretenimiento que prepararán los citados esposos.

Entre los invitados figuran las señoritas Alicia Perlinger Cros, Rosa Benuzzi Picasso, Graciela Iturralde Veguillas, Martha y Celia Guastavino Ureta, Delia y Carmen Arija Reggiardo, Raquel Díez Rodríguez Trento, Elena y Eugenia Gavicia Parera, Belkis Alarcón López, María del Valle Rodríguez Cardona, Sarah Fontanarrosa, Beatriz Coudannes, Eglaé Corradi, Beatriz Ormaechea Vendrell, Silvia y Laura Damianovich Herrera y Perla Aguirre Beleno.

Demostración al Pbro. Marinelli—

Un grupo de conocidos sacerdotes de esta capital le ofrecerá una comida al Pbro. don Arturo Marinelli, el martes próximo, a las 20.30 horas, en la casa parroquial del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de ausentarse definitivamente a la ciudad de Rosario.

En dicho agasajo se pondrán de manifiesto las simpatías que el obsequiado disfruta en las esferas religiosas de nuestra ciudad.

Las adhesiones deben manifestarse al Pbro. don Samuel Santa Cruz, en el arzobispado; al presbítero don Antonio Biagioni, en la iglesia del Carmen, y al presbítero José Genesio, en el Santuario de Guadalupe.

Misas—

—En memoria del señor Luis De Rosa, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas mañana a las 8 horas, en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto).

Fallecimiento—

Victima de una breve dolencia, dejó de existir hoy a los 89 años de edad, la señora Ana V. de Salerno, provocando su inesperado deceso hondo pesar en el círculo de sus relaciones de esta capital.

El acto de la inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en la necrópolis municipal, dará lugar a una sentida demostración de duelo.

El baile de mañana en el Hall Británico—

Mañana a las 21.30 horas dará comienzo en el Hall Británico, el baile que conocidas personas de la colectividad inglesa organizan con motivo de la próxima realización de las bodas de plata del rey de Inglaterra Jorge V. con su reinado.

Una excelente orquesta contratada exprofeso amenizará esta reunión que está llamada a revestir destacados relieves.

Numerosas personas de la colectividad residentes en esta capital y conocidas familias de nuestro medio han prometido su asistencia a la simpática fiesta, contándose entre ellos a los Sres. Horacio Caillet-Bois y señora Isabel Vera Lagar, Roberto Smiles y señora Mercedes Puig, Juan Toupet y señora Mireya R. de Toupet, Juan A. Makintosh y señora Margarita Hear, Paul Giraud y señora Fanny G. de Giraud, Federico Perrone y señora Francis de Perrone, Luis Macagno y señora Teresa Obermann, doctor Sixto Bayer y señora Isolda Caillet Bois, Enrique Aguero Figueroa y señora Inés Leguizamón Andino, Manuel Maldonado y señora Marjorie Fraser, Federico Milia y señora Magdalena San Julián, Herbert Normann y señora Raquel Bruhl, Percy Browning y señora Malvina Diambri, Cyril N. Garland y señora Georgina Cervera Pedezert, José Reddi y señora Nelly S. de Reddi, Noel Devilliers y señora Marión M. de Devilliers, Roberto Browning y señora Ana S. de Browning, Juan Price y señora Elena S. de Price, Alberto Barfoot y señora Lyll de Barfoot, Magnus Dalaker y señora María Virginia Guastavino, señoras Gertrudis Hunt de Garland, Rosaura Caillet-Bois de Irigoyen, Martina Torres Aragón de Adams, Mariana Wade de Caillet-Cois; señoritas Angélica y Amanda Diambri, Rita, Mackintosch, Gladys Smiles Puig, Alicia, Raquel y Beatriz Ovieta Bustos, Jessy Stevens, Delia y Olga Maldonado Fraser, Leonor y María Milia, [illegible], Amelia y María [illegible], [illegible], Elena Cervera Pedezert, Olga Gschwind, María Elena y Titi Caffaratti Trucco, Margarita Tecera Martínez, Sarah Candioti Cervera, Raquel Argento Puig, Helen Adams, María Delia y [illegible] Rivera Thomas, y los señores Carlos Estrada Bello, Carlos Viaut, Federico Milia (h.), Juan Luis Bruhl Cárcamo, Juan Carlos [illegible], Robert Lewis, Juan Romano, Eduardo Gschwind, César [illegible] y otros.

La tarjeta ha sido fijada en pesos 2 para damas y pesos 3 para caballeros y pueden solicitarse en casa de las señoras Isolda Caillet Bois de Bayer, U. T. 1923, Raquel Bruhl de Normann, U. T. [illegible]; Margarita Hear de Makintosh, U. T. [illegible], señorita Lucrecia Eugenia Cervera Lasgada, U. T. [illegible], S. T. [illegible] y señor Robert Lewis, U. T. [illegible].

En honor de la Virgen de Guadalupe—

En la parroquia de Nuestra Señora del Tránsito, en Piquete, mañana a las 18 horas se efectuará un repique general de campanas, en adhesión a la peregrinación diocesana hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe. A las 5.30 horas del día domingo habrá un repique general de campanas y concentración de peregrinos; a las 6, llegada de los peregrinos de Recreo, para iniciar conjuntamente la peregrinación hasta el Santuario de la Virgen, donde se llegará para la misa de comunión de las 7.30.

Homenaje póstumo—

Las amigas de la señorita Florinda Taravazzi, colocarán el 12 del corriente, a las 10 horas, una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

En dicho acto han de renovarse las expresiones de pesar que provocara su prematuro deceso.

Novena de la Virgen del Luján—

El 10 del corriente, a las 18 horas, dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la novena en honor de la Virgen del Luján, como preparación a los actos que con motivo de su festividad se realizarán el día 19.

Estos cultos han de reunir diariamente en el citado templo a numerosos fieles devotos de la Virgen del Luján.

Invitaciones—

—La Pía Unión Hijas de María, invita a todas sus socias a la misa que por el alma de su socia fallecida doña Severa Zavalla, se oficiará mañana a las 8.30 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto).

Se invita a la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de las Hermanas Adoratrices, a la primera reunión del año que se efectuará mañana a las 16 horas, en una de las salas del colegio. Se ruega puntual asistencia.—La secretaria.

—La Pía Unión Hijas de María invita a su comisión directiva a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9 horas en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto. — La secretaria.

Viajeros—

—A la Capital Federal el ingeniero José Urbano Aguirre.

—De Rosario el señor E. Chevalier Boutell.

—De Mina Clavero el señor Salvador Caputto.

—A Buenos Aires la señorita Ofelia Rodríguez.

—De Córdoba, el señor Carlos Cornejo, su señora Lola Soto y su hija Pocha.

—Para Buenos Aires, por una temporada, la señora Emilia Velasco de Pandolfo y su hijo Pio Alberto.

—De Arteaga, el señor Alejandro Carrasco (h).

—Es esperada de Buenos Aires, la señora Rosa Costanzó de García Espinosa.

—Próximamente de Buenos Aires, la señorita María Arteaga.

Enfermos—

Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una leve mejoría la señora Mercedes Carlos de Muñiz.

—Continúa enfermo el señor Antonio Ignacio Pizzorno Caminos.

—Mejora el niño Juan Carlos Madeo Roselló.

—Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve mejoría el doctor Lisandro A. Larroca.

Centros y Sociedades

CENTROS Y SOCIEDADES

Sociedad Coral Perla de Oriente

En el local de la Unione e Benevolenza, pasado mañana, a las 15.30 horas, se llevará a cabo la matinée danzante que las autoridades de la Sociedad Coral y Musical Perla de Oriente ofrece en honor de la comisión honoraria y a su total beneficio.

Dos orquestas, una típica y otra jazz, tendrán a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Centro República Football Club

Organizado por la comisión de señoritas de esta institución y a beneficio de la misma, mañana a las 21.30 horas se realizará un festival danzante, en el local de la calle Avellaneda 4600.

La fiesta, que ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica.

Centro Recreativo Ideal

El 25 del corriente, a las 21 horas, se llevará a cabo en el salón Sionista, el baile que el Centro Recreativo Ideal organiza en honor de las familias de sus asociados.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica local.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627.
Horario: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17

MATRIMONIOS: Enrique Silvano con Tomasa Matilde Saravia, argentinos.

NACIMIENTOS: Alberto Roque, hijo de Roque Núñez y de Beatriz Pavón; Gloria Norma, hija de Ramón Osman y de Ramona Catrini; María de los Angeles, hija de Mario Leiva Santillán y de Angela Higuera; Teresa C. Otal; María Isabel, hija de Esteban A. Piedrabuena y de Teodolina Fandiño; Norberto Ricardo, hijo de Norberto J. C. Gervasoni y de Blanca J. Sales.

DEFUNCIONES: Horacio González, argentino, 17 días; Pedro Teófilo Pereyra, argentino, de 11 años; Genoveva Ojeda, argentina, 15 meses; Leonardo Fernández, argentino, 40 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2451.
Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 h.

NACIMIENTOS: Juana María, hija de Ludovico Campellin y de Felisa Díaz; Francisca Dora del Carmen, hija de Cristina Juan Salas y de Inés Ingaramo; Guillermo Eduardo, hijo de Dante Martín y de Valentina Gloria Núñez; Mario Alberto, hijo de Clemente Mas y de Juana Angélica Barisone; Olga Genoveva Virginia, hija de Glicerio Sacchi y de Teresa Balbona; Hugo Antonio, hijo de Demetrio César Rossi y de Carmen Rodríguez.

DEFUNCIONES: Aquiles Ravelli, italiano, 54 años; Dominga Ojeda, argentina, 18 meses.

† ANA V. DE SALERNO

(q. e. p. d.) — Falleció el día 3 de mayo de 1935. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo, Genaro Salerno; sus hijas, Angélica y Pascua Salerno; su padre, José Varna; su hermano, Renato Varna; sus padres políticos (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana, sábado 4 del corriente, a las 9 horas. Cuyo favor agradecerán. Casa mortuoria: Las Tiendas No. [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe", de Gil, Gómez y Saco, 4 de Enero 2363|61. Teléfonos: U. T. 2084, S. T. 10677.

SAN JERONIMO

Balance de la Sociedad pro templo de Coronda

LA PROXIMA VISITA DE MONSEÑOR ANTONIO CAGGIANO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La sociedad pro-templo que acaba de fusionarse, entregando los antecedentes a la L. de D. C., fué fundada en 1915 por iniciativa de las señoritas Lola Fontanarrosa y Débora Cocurullo, quienes en unión de otras señoritas de nuestro medio invitaron a una reunión en los salones de la jefatura de policía, resultando de ahí la comisión directiva de la Sociedad Pro-Templo que presidió por varios años la señora Carlota Garrido de la Peña.

Desde esa fecha, han ocupado la presidencia, las señoras Rosa Melo de Giménez, Emilia C. Pérez de Berra, Mercedes Núñez de Sandra, hasta el año 1925 en que fué electa la señora Elvira V. de Fontanarrosa, quien ha desempeñado dicho cargo hasta la fecha. Todas las damas que dirigieron los destinos de la institución han hecho obra de progreso en nuestra iglesia parroquial, secundadas por un grupo de socias no mayor de veinticinco. El fondo en caja llegó a 3.500 pesos, formado por cuotas de las socias, producidos de rifas, fiestas, etc.

El balance presentado por la señora de Fontanarrosa correspondiente a los años 1932 al 35 es el siguiente:

INGRESOS: Depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Coronda, $ 1.010. Saldo en Caja, 63; cuotas de las socias años 32 al 34, $ 482.50; producido de la rifa del reloj donado por la señora Ana C. de Fouyére, 419; contribución de varias socias para la compra de la araña con destino a la iglesia, 32; donación de la señora de Fouyére para el mismo fin, 20; donación de la señora Elvira V. de Fontanarrosa, 16. Total: $ 2.273.93.

EGRESOS: Sueldo del sacristán por los años 32 al 34, $ 353.49; comisión del 10 o|o de cobranzas, 48.50; talonarios para la rifa del reloj, $ 7; contribución a la Parroquia para construcción del techo de la iglesia, 500; a F. Sánchez, por trabajos de pintura interior y exterior de la iglesia, pesos 825.80; por trabajos de carpintería a Francisco Giménez, 50; instalación de luz subterránea, interior y exterior, 331.53; importe de la araña y su instalación, 148. Total: $ 2.267.42; en caja, $ 6.51.

Firman el balance la señora presidenta, la tesorera señora Zenaida Gómez de Berra y la secretaria, señorita Celina Fernández.

La comisión directiva de la sociedad que se ha fusionado, debe sentirse satisfecha por la obra de progreso realizada en nuestro templo que hoy se ve modernizado, especialmente en su interior; pisos de mosaico reemplazaron los antiguos de baldosas, el comulgatorio de mármol a las barandas de hierro, las pinturas y muchos otros detalles que sería largo enumerar, han mejorado la estética presentando un hermoso aspecto.

Programa de homenaje popular a monseñor Caggiano

Reina entusiasmo para las fiestas que se realizarán los días 11 y 12 del corriente en homenaje a monseñor Antonio Caggiano, desarrollándose el siguiente programa:

Día 11 de mayo—

A las 17 horas: 1) Concentración popular en la plaza rquisa. 2) Himno Nacional y Eucarístico. 3) Saludo de bienvenida, por el presidente de la comisión de fomento, señor Emilio Berra. 4) Poesía, por la señorita Elvira B. Sandoz Fontanarrosa.

Día 12 de mayo—

A las 8 horas: Misa de comunión general, oficiada por el Exmo. Sr. Obispo de Rosario, Mons. Antonio Caggiano.

A las 10: Misa solemne en la iglesia parroquial, celebrada por el presbítero Sr. Agustín Carpio. Alocución, a cargo de monseñor Antonio Caggiano.

A las 12.30: Banquete en el Hotel Devoto, en honor del ilustre huésped.

A las 15: Recepción en la Casa Parroquial y entrega de un álbum recordatorio con que el pueblo de Coronda obsequia a su hijo predilecto, por la señora Blanca Sandoz de Cocurullo.

Notas: 1) El Exmo. Sr. Obispo de Rosario será esperado por una caravana de autos, en la entrada del pueblo, sobre calle Humberto I, invitándose a tal efecto.

2) Durante las horas de la tarde del 12 de mayo, se desarrollarán en la plaza pública interesantes juegos populares.

3) Las tarjetas para el banquete podrán ser retiradas de la Casa Parroquial y Hotel Devoto, todos los días hasta el viernes 10 de mayo.—La C. de Homenaje.

Además de las delegaciones que asistirán de los pueblos vecinos se ha invitado a todos los corondinos de representación residentes en otras localidades, los que han prometido asistir. Será un día de júbilo para este pueblo, que desea realizar un homenaje en forma digna al ilustre prelado cuya actuación destacada en su carrera religiosa desde el año 1912 en que ordenóse como sacerdote, lo ha llevado a ocupar altas dignidades poniendo de manifiesto su sólida preparación como conferenciante y como asesor general de la Acción Católica Argentina, etc.

Viajeros

A ésa la señora María Azucena López de Belfiori, sus hijos Carlitos y Elida y la niña Blanquita Martiarena.

—A y de ésa el señor Ambrosio Romagno y señora María Alida Alzugaray, y el doctor Rodolfo Fontanarrosa y familia.

Puerto de Santa Fe

Llámase a licitación pública, para la ampliación del edificio de la Subprefectura local, de acuerdo con el pliego de condiciones. La apertura de las propuestas se hará el 13 de Mayo, a las 10 horas. Informes el Departamento Técnico de la Administración del Puerto.

Santa Fe, abril 26 de 1935.

A. O. Bonazzola, Administrador General. - W. C. Suárez, secretario letrado.

No. 41867 v|12.5

Sociedad "Pro-Escuela V. López y Planes No. 6"

Memoria del Ejercicio 1934

El domingo 28 de abril pasado, en el local de la escuela celebró asamblea general ordinaria esta institución, tratando la memoria y balance del ejercicio del año 1934 y procediendo luego a la renovación parcial de autoridades, quedando constituida la comisión directiva para el año en curso, así:

Presidente, Sr. Pablo Visciglio; vice, Sr. Orlando J. Vargas; secretaria, Srta. Blanca Lugones; pro, Sr. Ceferino Sidoni; tesorero, Sr. Emilio Estrada; pro, Sra. María D. de Ingino; vocales: Sres. Salvador Aprile, Secundino García, Bernardo Vilella, Roque Ochoteco, Jerónimo Rugna; suplentes: Jesús Franco, Franco; Ezequiel Faion, Sra. Ada de Creus Mujica, revisadores de cuenta: Sra. Argentina L. de Suárez y Sr. José Grasso; asesora: Sra. Lola Mántaras de Solano.

MEMORIA DEL EJERCICIO 1934

Señores socios:

Terminado el ejercicio del año 1934, la C. Directiva por mi intermedio, viene a daros cuenta de la labor desarrollada al frente de la institución y someterla a vuestra aprobación.

Hoy más que nunca es necesario hacer conocer la función social, que como vínculo de acercamiento entre la escuela y el hogar ejercen las sociedades cooperadoras, como así también hacer presente la necesidad de que cada escuela tenga constituída su Asociación.

La labor que éstas desarrollan como así los beneficios que reportan a las escuelas, empiezan a ser reconocidos y una prueba de ello, lo es que la nueva ley de educación común encomienda a los Consejos Escolares el fomento y constitución de Sociedades Cooperadoras.

Bien conocida es la acción realizada en ese sentido por nuestra institución, que bregó al principio por federar a estas sociedades y que hoy lucha porque se constituyan las departamentales, para así poder llegar a organizar una Federación Provincial.

Parque infantil

La administración y cuidado del parque de esta entidad, estuvo a cargo de los miembros Sres. Salvador Aprile, Emilio Estrada y Orlando J. Vargas, designados al efecto por la C. Directiva.

Dichos miembros informaban en las reuniones las gestiones que realizaban en cumplimiento de su misión y las necesidades del mismo, en cuanto se refería al estado de juegos y aparatos, sus reparaciones y ampliaciones.

En cuanto a la terminación del edificio del Parque tal como se ha proyectado, no ha sido posible dar por concluída su construcción, pues resta levantar la parte alta donde nos proponíamos hacer funcionar un aula para la enseñanza de adultos. La atención de otras obligaciones más apremiantes, indicaron su postergación, ya que los recursos, dentro de los cuales debemos ajustar los gastos, no lo permitían por su reducción.

La planta baja del edificio ha sido habilitada para el funcionamiento de los talleres manuales para la instrucción de los alumnos de la escuela, entendiendo que en esa forma cooperamos al mejor éxito del Consejo Escolar. Hacemos notar al mismo tiempo que la sociedad se ha comprometido a correr con los gastos que demande el sostenimiento de dicho taller, ya que las autoridades escolares por su situación financiera, no pueden hacerlo.

Estos antecedentes demuestran la buena voluntad y propósito de esta sociedad de cooperar en lo posible con el Consejo Escolar, dentro de la autonomía y derechos a que somos acreedores por la labor desarrollada.

En fecha 20 de octubre del año 1934, se inauguró la cancha de basket-ball, efectuándose con tal motivo una fiesta escolar y un partido entre los fives de la escuela Belone y la nuestra.

La construcción de la cancha, no obstante haber conseguido la comisión donaciones de materiales y bonificaciones sobre los mismos, ocasionó un gasto aproximado de $ 600, fuera de la mano de obra, ya que se consiguió de la municipalidad el personal necesario.

Al finalizar el curso escolar, se organizó entre el alumnado de la escuela un torneo interno de basket ball, resultando vencedoras en el turno de niñas el 5o. grado y el 6o. grado en el de varones. La comisión hizo entrega a los fives campeones de medallas adquiridas al efecto.

Solicitado por el Consejo Escolar y a su total beneficio funcionó en el Parque una calesita y juegos. Durante las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, esta institución conjuntamente con la de la escuela Avellaneda, organizó y llevó a cabo una kermesse, a beneficio de ambas sociedades.

Edificio propio

Sancionada y promulgada por el P. E. 2417 de edificaciones escolares, la comisión directiva inició de inmediato gestiones tendientes a conseguir uno de sus más preciados propósitos, obtener para la escuela un edificio a tono con la importancia de la misma, que reuna las condiciones esenciales de comodidad, ventilación, etc. indispensables para el fin que se le destina.

La honrosa visita y las manifestaciones vertidas por el P. E. de la provincia, vinieron a dar la seguridad de ver satisfecho nuestro propósito, acariciado desde nuestra fundación.

Nuestra entidad siempre ha venido bregando en forma incansable desde su constitución en el año 1925 hasta la fecha, por la edificación de la escuela, como consta en todas las memorias presentadas a las asambleas generales, en las que haciamos notar el injusto olvido de los gobiernos, en materia de edificación escolar dentro de la sección.

No obstante, en estos momentos podemos asegurar, dado el interés y manifestaciones del P. E. de la provincia y Consejo Escolar, que dentro del año en curso se levantará el edificio de nuestra escuela, el que vendrá a satisfacer, al par que nuestros anhelos tanto tiempo acariciados, el de todo el vecindario que ha contribuído a dar vida y engrandecimiento a la zona oeste de la ciudad.

Dispensario dental

La atención del consultorio dental, está como siempre a cargo de los Dres. Julio D. Ramírez y Juan A. Pegassano, quienes a pesar de la intensa y eficaz labor que vienen desarrollando desde la instalación del consultorio, no han desmayado en su afán de beneficiar con sus servicios a los alumnos de la escuela, servicios que esta sociedad aprecia en su justo valor. El trabajo efectuado durante el curso escolar pasado, puede apreciarse por el número de alumnos atendidos que alcanzó a doscientos veintitrés. El gasto que ocasionó su asistencia, por compra de materiales y artículos de consultorio, llegó a la suma de $ 131.45.

El agradecimiento de la Sociedad hacia los Dres. Ramírez y Pegassano es inmenso y su actuación durante seis años consecutivos, completamente ad - honorem, es una deuda de todos, hacia profesionales tan altruístas y caritativos.

Ayuda al niño

Preocupación constante que atendemos con todo cariño y que la estrechez de recursos en que desenvolvemos nuestras actividades no permiten hacerlo en la forma que deseamos.

Al iniciarse el curso escolar y en vista de que la escuela carecía de materiales, útiles y libros, la comisión directiva votó una partida de $ 100, para la compra exclusiva de textos de lectura. Además se completó la colección de la Enciclopedia Espasa, adquiriendo los últimos tomos. El costo total de la enciclopedia es aproximadamente de $ 1.200.

Siguiendo la norma establecida, la señora directora más en contacto con las necesidades de los alumnos, fué distribuyendo por cuenta de la sociedad, ropas, zapatillas, cuadernos, etc. a los que su condición así lo requería.

Finanzas

Con un saldo favorable del ejercicio de 1933 de $ 1.543.82, la tesorería tuvo un movimiento en sus recursos que alcanzó a la suma de $ 3.032.52. Los ingresos, de acuerdo con los estados demostrativos hechos por tesorería responden a los conceptos siguientes: Cuotas socios $ 593.50; intereses capitalizados $ 57.75. Beneficios y kermeses $ 720.25. Donación Centro U. Fraternal $ 15. Subsidio municipalidad $ 100, y un saldo Parque Infantil $ 1.50 que conjuntamente con el saldo de $ 1.543.82, del ejercicio anterior, forman el total de $ 3.032.52.

Los egresos por diversos conceptos llegaron a la suma de pesos 1.875.32, quedando un saldo para el ejercicio del año 1935 de $ 1.157.20.

Es de hacer notar que la reducción por concepto de cuotas de socios va disminuyendo, comparada con años anteriores y que en este ejercicio sólo alcanzó, según los balances que se acompañan a esta memoria, a una tercera parte de los ingresos percibidos, lo que indica claramente que la sociedad ha tenido que apelar a otras fuentes de recursos, tales como beneficios, kermesses, etc. para allegar fondos a fin de responder a las necesidades siempre crecientes de la institución.

Al dar por terminada la lectura de la labor realizada por la C. Directiva durante el año 1934, sólo me resta agradecer al personal directivo y docente de la escuela, miembros que me acompañaron y a todas las personas que en una u otra forma han cooperado, permitiendo que mi gestión al frente de la institución llegara a feliz término. A todos muchas gracias"

SAN MARTIN

El personal docente nombrado para la escuela de Artes y Oficios de El Trébol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Entre personal docente nombrado para esta escuela figuran los siguientes profesores:

Señorita Irma Martino como maestra especial señorita Esperanza Bosseo, profesora de Corte y Confección; señor Miguel Turletti profesor de carpintería. El director señor Gentili dictará varias especialidades. Además fué nombrado el señor Atilio Tassara como portero de la escuela.

Como se sabe, el 9 del mes pasado, se dió comienzo a la inscripción de alumnos.

El 1o. de mayo en las escuelas

En las escuelas de este pueblo fué celebrado con actos alusivos el 1o. de mayo.

En la escuela Laprida, se desarrollaron números de canto, declamaciones lecturas y composiciones, enalteciendo el trabajo y glorificando al trabajador.

En favor de la biblioteca escolar

Con el objeto de aumentar el número de libros de la biblioteca de la escuela Laprida existe entre los maestros de dicha escuela, el propósito de iniciar una lista de subscripción para luego hacerla circular por los vecinos de este pueblo.

Este es el único modo de aumentar el exiguo acervo de nuestra biblioteca escolar.

Deportivas

El próximo domingo se iniciará en este departamento el torneo de football que se viene desarrollando todos los años por la disputa de la hermosa copa donada por la nafta Y. P. F.

En esta localidad jugarán por dicho torneo, las primeras divisiones del Trebolense y El Trébol F. B. C., partido que ha despertado gran entusiasmo en este medio. Sin duda ha de resultar interesante este match, pues son cuadros que se disputan supremacía locales y con pretensiones ambos de ser ganadores — ya lo fué el Trebolense el año pasado — a los demás cuadros del departamento, por eso se han de jugar el próximo domingo el todo por el todo para adjudicarse los puntos correspondientes.

La escuela mixta de Artes y Oficios de El Trébol

Inscripción: A partir del lunes 29 del corriente, en el local de la escuela fiscal Laprida 274, se iniciará la inscripción de alumnos de ambos sexos.

Requisitos para el ingreso: a) Tener 13 años como mínimo. b) Poseer certificado de cuarto grado. c) Certificado de buena salud y vacunación.

Secciones que comprenderá la inscripción: Para varones: Carpintería, herrería, mecánica y dibujo. Para niñas: corte y confección, bordados, tejidos y dibujos.

Las clases de dibujo: La asistencia a las clases de dibujo es obligatoria para todas las secciones de alumnos regulares.

Enseñanza general: Todo alumno que se inscriba como regular, tiene la obligación de asistir a las clases de enseñanza general a excepción de aquéllos que posean certificado de sexto grado.

Horario: Días hábiles, de 9 a 11 y 30 horas y de 14 a 17 horas.

Octavio César Gentili, director.

Esta es la primera disposición que el señor Gentili hace conocer a este pueblo. Dado el entusiasmo se deja entrever que la escuela inaugurará sus clases con numerosos alumnos. Entre los profesores nombrados para esta escuela, varios son de esta misma localidad. Próximamente daremos la nómina de ellos.

El 1o. de Mayo en este pueblo

El centro de estudios sociales Rafael Barret, celebró el 1o. de mayo con una conferencia pública, para ello invitó al pueblo al acto que se desarrolló en la plaza de esta localidad.

Un acontecimiento social

Un acontecimiento social de proporciones dió lugar el "asalto" que un grupo de caballeros llevaron a la casa del señor Marcos de la Torre.

En efecto, noches pasadas un grupo de niñas y jóvenes se presentaron en casa del señor de la Torre improvisándose una reunión social en la que se bailó hasta el amanecer.

Los asistentes fueron: Marcos de la Torre y señora Artemisia Cassonen, Angel Bracco y señora Angélica Busso doctor Luis B. Guevara y señora, señoras Luisa C. de Martino, Olga F. de Hoffstatter, Rosita C. de Martino, señoritas Dorita Bulbo Alvarez, Velia Bracco, Dolly Benavides, Lidya Morero, Hilda Bella Elga e Irma Martino Cassone Lida Scotti, Margarita y Emma Cassone, María Barrilis, María Roccia, Rosita Alcardi, Adelina Decorte, Piri y Tola Casañas, Sarita Vallejos Ochi, Olga y Elda Maiano, Juanita y Pochola de la Torre Elisita Damiano, Monona Aguirrezábal, Magdalena y Anita Macagno y señores Julio Loyola Horacio Cobarrubias, Vicente y Victorio Macagno, Andrés Urgaín, Tomás Morero, doctor Miguel Busso, Alberto Busso, Miguel Matta, José Chiavassa, doctor Héctor Salati, Horacio Schuster, Milciades, Solano y Horacio Vergara, Francisco Cobán, Mascos y Lisandro de la Torre, doctor Carlos Hoffstater, Mario Bracco doctor Julio Mayoraz, Jorge Bolla, Eduardo Carranza y Francisco Belardo y Rulo Southan.

El concurso de belleza

El concurso de belleza que realiza el cine Astral se mantiene en la siguiente forma:

Adelina Decorte, 189 votos; Vilma Bonetto, con 151; María Roccia, con 79; Olga Casañas, con 53 Pilar Goicoechea con 44; Juana Garnero, con 41 y Esperanza Bosso, con 26.

Viajeros

De Buenos Aires llegó la familia del señor Agustín Quintana.

—Del mismo punto, el señor Luis López con su joven esposa, en viaje de placer.

AVENTURAS DEL GATO FELIX









VERA

La Sociedad "Obreros del Norte" conmemoró el 28 aniversario

ASAMBLEA DE VECINOS PRO-CAMINO ASFALTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 3. — Como habíamos anunciado se festejó el aniversario de esta sociedad decana de las instituciones verenses. Se obsequió a los socios el 1o. del mes corriente, fecha de su fundación, con un vermouth al que asistieron numerosas personas vinculadas a la misma y al final hizo uso de la palabra el antiguo miembro y fundador de la sociedad, señor Alderete Méndez, quien hizo una reseña pintoresca y evocativa de los primeros pasos de la institución y el elogio de su afianzamiento definitivo en la pequeña población de entonces a cuyo adelanto de hoy "Los Obreros del Norte", contribuyeron.

Agregó luego algunas palabras el señor Ricart, miembro de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, quien también tuvo palabras de elogio para la vieja sociedad verense.

A la noche, en su salón-teatro, contando con la cooperación de las jóvenes de la Agrupación Femenina del Círculo Recreativo, ofreció a sus asociados y al pueblo un baile, cuyo beneficio, repartido en partes iguales, servirá para aliviar muchas necesidades.

Con estos dos lucidos actos se dieron por terminadas las fiestas del aniversario de la fundación, recibiendo "Los Obreros del Norte" el aplauso espontáneo y el elogio caluroso del pueblo.

La continuación del camino de afirmado

JOBSON (Vera), 3. — En la necesidad de hacer algo por la continuación del camino afirmado cuya construcción terminó en San Justo, con grave detrimento para los pueblos del Norte, personas de este pueblo han llegado a la conclusión de que debe movilizarse a las fuerzas vivas del departamento a fin de que se nombre una comisión similar a la de Reconquista que viene realizando una activa campaña en pro de la realización de esa obra tan necesaria al desenvolvimiento de la economía del norte de Santa Fe.

A ese objeto, contando con la buena disposición de los miembros de la C. D. de "Los Obreros del Norte" se dará en su salón-teatro una conferencia para significar claramente la obra que puede desarrollar esa comisión y del seno de la misma asamblea de asistentes surgirá una lista de hombres que el pueblo considere capaces de defender sus intereses colectivos.

De esta manera, contando con que el pueblo deje por un momento su apatía habitual y concurra al salón para dar la expresión de su voto y su mandato a quienes crea conveniente, se evitará la sospecha de una maniobra política como se acostumbra sospechar en estos casos, teniendo la seguridad que de quererlo pueden estar representados todos los partidos políticos locales.

Debe dejarse, sin embargo, de lado, toda preocupación de esta índole, teniendo en cuenta la finalidad que esa comisión va a encarar, para abrir a Vera una puerta de progreso más, y de acuerdo a sus posibilidades de pueblo laborioso y emprendedor.

Esta conferencia o asamblea se llevará a cabo dentro de pocos días y se anunciará por medio de volantes.

Paseo campestre

JOBSON (Vera), 3. — En la estancia "La Fecunda", del señor Amaro Ittig, se realizó el 1o. de mayo una fiesta de camaradería.

Asistieron los señores Francisco y José Saluzzo, Samuel Salzman, Marovio Cordoneda, Pedro Frigerí, Raúl Rodríguez Moyano, Luis Cristol, Dr. José María Puig Ramos, J. Hervas Ibáñez, Miguel Begnelin, Jorge Mitchel Ortiz, César Martinetti, Sánchez Vega, Luis Morel y otros.

Han comenzado los trabajos de la plaza

JOBSON (Vera), 3. — Se ha dado comienzo a la reconstrucción de la plaza, empezando por la destrucción de los viejos árboles que poseía.

Es lamentable que se haya hecho así, pero como los árboles serán repuestos, tendremos que resignarnos a esperar que crezcan, para poder ir los días de calor a tomar el fresco bajo su futura sombra.

Despedida de un funcionario

JOBSON (Vera), 3. — Un numeroso grupo de amigos ofreció una demostración al señor Ramón Díaz, comisario general de Santa Felicia, que ha sido trasladado a Gallareta.

Dicha demostración consistente en un asado, congregó a numerosos vecinos de Vera y Santa Felicia.

Entre los asistentes a dicha comida figuran los señores Miguel Kees, Alejandro Vázquez, Dr. Luis Heredia, Dr. Pablo Maizá, José Del Giúdice, Francisco Oriolochipe, Emilio Kes, Miguel Dosario, Pedro Chrimela, Alejandro Ferraris, Antonio Ricart, Francisco Maioni, Juan Sánchez, José Gaffaroni, Aníbal Marconi, Benito Rossi, Alfredo Rugna, Ramón Rossi, Tito González, Tito Acevedo, Zandalio Barón, G. Bonfardi, L. Piedrabuena, Yutfi Haim, Milcíades Sánchez y otros que el cronista lamenta no recordar.

Inspección

Resultado de la inspección efectuada en el día de la fecha a los lecheros locales: Sebastián Bargello, 28 grados; Abelardo Mendoza, 28; Alberto Bard, 29; Adolfo Beckley, 29; Luis Clemente, 28; Justina Ojeda, 30; Cristian Kruger, 30; Alberto Huber, 29; Ernesto Ramúa, 30; Celestino Mangold, 32; Alfredo Beckley, 28; Victoriano Ordoñez, 29; Arturo Berit, 29; Eduardo Bieler, 28; Emilio Teófilo Berit, 32; Petrona Vda. de Genolet, 30; Luis Bordón, 30; Román Argenti, 30; Horacio Capdevila, 28; Pedro Cardozo, 31; Eleuterio Corchuelo, 29; Pedro Fernández, 30; Robustiano Pereyra, 32; Manuel Bravo, 24 y 30. Decomisado 1 litro; Víctor Pedroni, 30.



Asamblea de la Sociedad Amigos de la Infancia

Mañana a las 16 horas efectuará su asamblea general ordinaria la Sociedad Amigos de la Infancia, en su local de calle Gobernador Candioti 1750, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.o — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o — Lectura de la memoria anual.

3.o — Balance y estado de caja.

4.o — Casa del Niño; medidas a tomarse en vista de haber sido suprimido el subsidio municipal.

5.o — Elección de la nueva C. D. para el período 1935|1936. Como se trata de segunda convocatoria se llevará a cabo con el número de socios que concurran.

ESPERANZA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se festejó el 1o. de Mayo

ESPERANZA, 3. — En conmemoración de la efeméride de los trabajadores, la "Biblioteca Proletaria de Estudios Sociales" celebró un acto público en el local de la institución, en esa fecha, y del que participaron numerosas personas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Pudo evitarse

ESPERANZA, 3. — La falta de riego en algunas arterias de la ciudad, colmó la medida. En las adyacencias del estadio de la A. D. Juventud el tráfico con motivo del match semifinal de la Liga Santafesina fué enorme, no teniéndose la precaución, aunque es una obligación, de efectuarse el riego.

El espectáculo que fué dable presenciar al finalizar el partido, fué bien triste por cierto, el paso de los vehículos levantaba una espesa cortina de tierra que los aficionados transeuntes tuvieron que soportar, no sin llegar a sus labios palabras de protesta.

Cuatro patentes gratis

ESPERANZA, 3. — Llama la atención la resolución del H. Concejo Deliberante al conceder gratis cuatro patentes de automóviles a empleados de la Dirección Nacional de Vialidad, después de rechazar pedidos análogos del comisario de Defensa Agrícola y Encargado de Defensa Ganadera.

Si bien se concedieron alegando la estada provisoria de dichos empleados, se debe tener en cuenta que la inspección el camino Santa Fe - Rafaela está radicada en Esperanza y por lo tanto el asiento de los mismos en esta se prolongará hasta los primeros meses del próximo año.

Como puede observarse la resolución es desatinada y no observa ecuanimidad.

La sequía

ESPERANZA, 3. — Ya comienza a sentirse los efectos de la sequía a la que se ha de unir la temperatura en ascenso de los últimos días.

La helada caída hace quince días produjo perjuicio en los maizales tardíos y huertas.

Tren especial

ESPERANZA, 3. — Con motivo de la Peregrinación al Santuario de N. S. de Guadalupe la empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial que partirá de Rafaela.

En nuestra ciudad podrá tomarse a las 5.55 horas para regresar por la tarde desde Santa Fe a las 18.31 horas.

La audición dedicada a Esperanza

ESPERANZA, 3. — Existe interés por la audición que tendrá lugar el día 15 del corriente, que dedicada a Esperanza irradiará la broadcasting porteña L. S. 8 Radio Otentor. En estos días se ausentará el señor Abella organizador de dicha transmisión.

LA CAPITAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nómbrase una comisión de iglesia — Cumpleaños — Peregrinación — Cine

El domingo ppdo. tuvo lugar en el despacho parroquial una reunión de vecinos con el fin de nombrar la nueva comisión directiva de Iglesia la que tendrá a su cargo administrar los fondos para sostenimiento del cura párroco de esta.

Verificada la elección fué compuesta de la manera siguiente: presidente señor Juan Levatti, vice señor Carlos Ingaramo, tesorero señor Sebastián Bossio, secretario señor Severino Pozza, vocales: señores José Garibaldi, Bartolomé Forras, Felix Rossi, Carlos Rudy y Miguel Adrover.

Cumpleaños

El domingo 5 del corriente festejará su cumpleaños la señora Angela Gómez de Brandolini.

Peregrinación

El domingo 5 a las 2 horas partirá desde la iglesia la peregrinación a pie al Santuario de Guadalupe.

Cine

Las carteleras del cine Splendid anuncian para el domingo 5 del corriente a las 8.30 horas "La fugitiva" película en 7 actos, interpretada por Liliane Haid.

"¡Oh las viudas!" cómica en 6 actos de Adolfo Menjou.

Todos los billetes de Banco que ingresan a la Caja de Ahorros holandesa son previamente desinfectados con morfina.

DEPARTAMENTO G. OBLIGADO

En Villa Ocampo se realizó un importante match de foot-ball

"HURACAN" VENCIO A "OCAMPO" POR 4 A CERO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 28 del actual realizóse un match de football entre las primeras divisiones de Huracán y Ocampo F. B. C., en disputa de los puntos reglamentarios por el torneo que en la actual temporada organiza la Liga Villanense de Football.

El extraordinario interés que había despertado la realización de este match, quedó evidenciado con el numeroso y entusiasta público que se dió cita en el field de Huracán.

Finalizado el partido preliminar jugado por las intermedias divisiones de los mismos clubs, con el triunfo de Ocampo F. B. C. por un tanto a cero, el referée señor Carlos Salgado hizo el llamado de práctica, alistándose los teams en la siguiente forma: Huracán: Roberts; Borelli y Ríos; Bazán, Danilo González y Gómez Villa; Ariyú, Maglione, José González, Taborda y Costanzó. Ocampo F. B. C.: Marán; Castillo y Piedrabuena; González, Vietta y Ojeda; Blanco, Avelando, Centurión, Luque y Avelaña.

Puesta la ball en movimiento, tocóle a Huracán encabezar el primer avance, que fué bien desbaratado por la defensa adversaria.

Los primeros minutos de juego se caracterizan por la movilidad de las acciones, sucediéndose los avances de uno a otro sector, requiriendo con insistencia la intervención de los goalkeepers, destacándose ambos al conjurar situaciones de verdadero apremio.

No se habían jugado 20 minutos cuando en uno de los peligrosos ataques llevados por los centrales huracanenses, se produjo una infracción en las proximidades del área peligrosa de Ocampo F. B. C., correspondiéndole al fullback Borelli ejecutar un tiro libre, que lo hizo con un potente shot que Marán sólo neutralizó a medias, circunstancia que aprovechó Ariyú para decretar el primer tanto de la tarde con un corto shot.

Una cerrada ovación saludó la obtención de este tanto por parte de Huracán, comenzando la hinchada a alentar a sus favoritos con repetidas demostraciones de singular entusiasmo.

Aicateados por el contraste, la delantera de Ocampo F. B. C. encabezó una serie de peligrosos avances que ponían en jaque a la defensa contraria, donde se lucía el novel goalkeeper Roberts con sus, a veces, magistrales atajadas al detener en forma espectacular violentísimos tiros dirigidos desde todos los ángulos.

En el resto del primer período transcurrió el match produciéndose jugadas que mantenían latente el interés del numeroso público, actuando con seguridad ambos sectores defensivos, impidiendo la conversión de más tantos, terminando, en consecuencia, el primer tiempo con la ventaja de Huracán de un tanto a cero.

Iniciado el segundo tiempo, era dable apreciar el afán de los unos por descontar ventaja y el de los otros por consolidar sus posiciones, notándose que la línea delantera de Huracán actuaba con mayor cohesión que su rival, por cuya razón sus avances creaban siempre mayores situaciones de peligro frente a la valla, dando lugar para que el fullback Castillo se destacara como la principal figura de la defensa contraria, al neutralizar casi todos los avances con sus acertadas intervenciones.

La ostensible presión que venía ejerciendo Huracán habría de dar sus frutos, y así aconteció cuando apenas se llevaban jugados 8 minutos. De una jugada producida en el centro de la cancha, el insider Maglione se posesionó de la pelota y eludiendo la intervención de varios adversarios hizo un oportuno pase al centro forward José González, que excelentemente colocado despidió un violento shot venciendo totalmente a Marán.

No obstante la ventaja lograda por Huracán, el partido adquiría mayor lucidez por la acción que se imprimía a la lucha, siendo el goalkeeper Roberts el encargado de cosechar los mejores aplausos a cada instante.

La delantera de Ocampo no lograba coordinar en la forma que sus integrantes buscan, y de ahí que la mayoría de sus avances paraban en la línea media huracanista.

El desarrollo del partido a esta altura hacía prever nuevas caídas de la valla defendida por Marán, y así fué como a los 35 minutos una rápida jugada del insider Taborda permitió al wing Costanzó hacer a su vez otro tanto despidiendo un fuerte shot rasante que dió al pie de un poste de la valla para luego anidarse en la red, obteniendo así el tercer goal para su bando.

Ya virtualmente definido el partido, ninguno de los jugadores se esforzaron mayormente por producir jugadas de interés, notándose que el cansancio no les permitía desplegar más energías.

Sin embargo, a los 40 minutos un tiro libre ejecutado por el half Gómez Villa fué aprovechado por el centre half Danilo González para convertir con golpe de cabeza el cuarto y último tanto para Huracán, finalizando el match instantes después con el merecido triunfo del team de los del "globito", cuyos parciales aplaudieron incesantemente la merecida victoria alcanzada.

El referée señor Salgado, salvo pequeños yerros, actuó con corrección e imparcialidad.

DESPEDIDA

En el hotel Argentino se llevó a cabo una cena en honor del señor Isidoro Saldón, con motivo de ausentarse de esta localidad.

VIAJEROS

A Buenos Aires, el señor Isidoro Saldón.

—A Bella Vista (Corrientes), el señor Juan D. Getar.

—A y de Reconquista, el señor Antonio Ferrer, acompañado de su señora esposa.

—A Las Toscas, el señor Antonio González.

En la Sociedad Rural de Reconquista se realizará un remate - feria

SE LLEVARA A CABO EL 20 DEL CORRIENTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En conocimiento del próximo remate-feria que la Sociedad Rural local hará con carácter inicial el 20 del cte. mes de mayo, hemos entrevistado al secretario de dicha institución, señor Hilario del Mármol, quien con mucho optimismo nos ha hablado del éxito que se confía obtener, habiéndose invitado a un conocido martillero de la ciudad de Rosario, quien tendrá a su cargo la subasta de los animales.

Se confía también en el concurso de compradores e invernadores del Sud que han prometido su asistencia.

El señor secretario invita por intermedio de esta corresponsalía a todos los ganaderos de la región para la inscripción de sus remesas, quienes deberán dirigirse al mismo, calle San Martín 338, al lado del Banco de la Nación.

SOCIALES

Baile en "Las Delicias"—

Con su acostumbrada concurrencia, el domingo último por la tarde se bailó en la confitería del epígrafe hasta las primeras horas de la noche.

Viajeros—

A Santa Fe, el señor intendente municipal don Antonio Valenzuela y su señora esposa doña Clorinda Caribeaux.

—A Rosario, para la atención de su consultorio, el facultativo y especialista en cirujía estética, doctor J. A. Colazzo Aguirre.

"Centro de Artesanos"—

Esta popular institución anuncia la inauguración oficial de su temporada social en su nuevo salón reformado, para el día 19 o 25 del mes en curso. Dado el arraigo que tiene este simpático centro entre el elemento joven de nuestra ciudad, es de esperar que tal inauguración se vea acompañada del mejor de los éxito.

Enfermo—

Es satisfactorio el estado del joven Héctor Lanteri, que fuera recientemente operado de apéndice por los doctores Manuel Gil y Luis Castellano.

Próximo enlace—

Para el día 9 del actual, está anunciada la boda del joven Ricardo Pallotti, hijo de un viejo y conocido hogar de nuestra ciudad, con la señorita Sofía Stirneman, de la vecina localidad de Malabrigo.

DIA DEL TRABAJADOR

El partido Socialista ha celebrado el día de los trabajadores con numerosos disparos de bombas de estruendo, y el comercio, en virtud del decreto gubernamental declarando feriado, ha estado cerrado todo el día.

Notas sociales de Malabrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ENLACES

En la iglesia parroquial de Malabrigo, será bendecida el 9 del corriente la boda de la señorita Sofía E. Stirneman con el señor Ricardo L. Pallotti, ceremonia en que actuarán de padrinos, la señora Rosina S. de Plez y el señor Agustín Pallotti, actuando como testigos los señores Alberto Stirneman y Francisco A. Plez.

Testificarán las actas del matrimonio civil, el señor Alfredo Stirneman, por la novia, y el señor Roberto O. Pallotti, por el contrayente.

La ceremonia religiosa, con misa de esponsales, se realizará a las 9 horas. Finalizado el acto religioso, se realizará en casa de la futura desposada una reunión en la que participarán sus familiares.

DEMOSTRACION

Lucidos contornos alcanzó la demostración celebrada en el teatro Español de Vera, en la noche del pasado martes, que los amigos de la señorita Rosita Sigel y señor Roberto Kaenel le ofrecieron con motivo de su próximo enlace.

SANTO TOME

RESOLUCIONES DE LA LIGA DE FOOT BALL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Próximas kermesses

El día 30 de abril, con asistencia de los delegados de los clubs fundadores, A. Bofanti, A. del Oeste y el representante del Atenas Club señores Bonfanti, Ardana y Ferrero respectivamente, bajo la presidencia del titular, delegado de Central Santo Tomé, señor Abelardo Doldan, se reunió el C. D. de la Liga local, tomando las siguientes resoluciones:

Acta anterior: Se dió lectura por secretaría, siendo aprobada.

Asiste también a la reunión el delegado del club fundador, Unión, señor E. Montagna.

Retiro divisiones el club Unión: Escuchadas las manifestaciones del delegado del citado club, confirmando el retiro de divisiones inscriptas dado a conocer en la reunión anterior y agregadas las medias, en el sentido de que dicho club, desistiera de su actitud. Con el voto de los clubs fundadores, A. Bonfanti, A. del Oeste y la conformidad del representante de Atenas, se tomó la resolución siguiente: Visto el retiro de divisiones del club Unión y como con tal determinación, de hecho quedan disueltos sus teams ante esta Liga, se resuelve declarar libres todos los jugadores que pertenecían al club nombrado, de acuerdo al artículo 64, inciso c) que dice así:

Art. 64. — Los únicos casos, en que el C. D. podrá declarar "libres" a los jugadores inscriptos, son:

a) Cuando el club pierda la afiliación.

b) Cuando el club sea expulsado.

c) Cuando el club disuelva todos sus teams.

Nuevo tesorero: Quedando sin representación el club Unión, a quien correspondía la tesorería, se nombra tesorero al delegado del club fundador A. del Oeste, señor Manuel Ardana.

Beneficio a Central: El delegado del citado club, manifiesta que se realizará el día 12 siempre que estén terminados los arreglos del field.

No habiendo para más se levantó la sesión, que comenzó a las 21.20 y terminó a las 23 .40.

El field de Central

Para la semana próxima, finalizarán los trabajos que se realizan en el field del club Central, habiéndose terminado de levantar en el costado Oeste, el nombrado olímpico que circundará el campo de juego.

Falta aun, el costado norte y el tapial del frente, que consta de 60 metros de largo y una altura de 2 metros y 30 centímetros, lo que una vez terminado, pondrá al field en las condiciones, que desde hace mucho tiempo, reclamaba la importancia que ha adquirido el popular deporte en esta villa.

Probable match

Pese a que aun no se ha concertado definitivamente, es muy probable que el domingo próximo se enfrenten los cuadros superiores de A. Bonfanti y Central Santo Tomé.

En caso de hacerlo Central formará así: Capucetti, Favalli y Masiaró, Canatta, Nessier y Bisso; Villarreal E., López, Montenegro, Fray y Villarreal A.

El field será el de Central y comenzará a las 14.30.

Kermesses

En el transcurso del corriente mes se llevarán a cabo en Las Casuarinas, las kermesses, que organiza el Atenas Club, y que llevan por finalidad, allegar fondos para dotar a sus asociados de un local propio, plausible propósito, ya que en este sentido sería la primer institución que dotara de esa comodidad a sus asociados, obra que se hallan empeñados en realizar, los miembros de la C. D. de la novel entidad.

Velada benéfica

En el transcurso de la próxima semana se dará comienzo a los ensayos de práctica, de una obra teatral, que bajo la competente dirección del Dr. Torenato Figoli se representará en fecha próxima en Las Casuarinas a beneficio del Atenas Club.

Los participantes de la misma son un grupo de asociados del nombrado club.

3;.no nmi ndotma ndo mn nd

Viajeros

A Esperanza, el señor Juan de la Cruz Díaz.

El Central Argentino hará rebajas generales en pasajes con motivo de las fiestas mayas y de la visita de S. E. el señor Presidente del Brasil

Con motivo de las próximas fiestas mayas y de la visita a la Capital Federal, de S. E. el señor presidente del Brasil, Dr. Getulio Vargas, el Ferrocarril Central Argentino anuncia que desde el 17 al 27 de mayo se expenderán boletos de ida y vuelta, al precio reducido de ida más el 25 o|o entre las estaciones Alta Gracia, Bell Villa, Cañada de Gómez, Casilda, Ceres, Córdoba, Gálvez, La Banda, Morteros, Pergamino, Rafaela Retiro, Río IV, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María y, desde éstas, a todas las demás estaciones de la línea, situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros y vice versa.

Estos pasajes serán válidos para regresar hasta el 31 de mayo.

RAFAELA

Brillantes resultaron los distintos actos conmemorando el Día de los Trabajadores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El 1o. de mayo fué festejado en esta ciudad con un entusiasmo muy superior al de otros años. A los dos actos auspiciados por el partido Socialista asistieron numerosas personas. El primero de ellos consistió en la anunciada conferencia en calle San Martín esquina Lavalle, y el segundo en una función cinematográfico - artística, en la que hizo el ciudadano Arnaldo Ambrogi una relación sobre los problemas que se deben resolver en favor de la clase oprimida y auguró las perspectivas de un porvenir más justo y más humano.

Función benéfica

El centro de la Juventud Radical "Bernardo J. Strubbia" ha resuelto la realización de una velada cinematográfica para el día 6 del corriente, en la que se exhibirán las siguientes películas: "Doble sacrilegio", "Variedades sonoras" y "Oro virgen". Actuará la orquesta Miguel A. Cetta, compuesta de 12 profesores.

La Escuela Moreno y el Día del Libro

La dirección de la Escuela Moreno ha nombrado dos comisiones encargadas de recorrer la ciudad en demanda de libros para la biblioteca de ese instituto educacional. La primera comisión está formada por las señoras Amalia de Ambrosino, Angela de Camartelli y señorita Egle Bianchi, y la segunda por las señoritas Blanca Tovia, Eda Depetris y Juanita Sabiensa.

Es delicado el estado de los heridos

Informes suministrados anoche del Sanatorio "Borda", dan cuenta que el estado de la señorita Elena Chiappini y señora de Olivier es delicado, si bien el de aquella más que el de la segunda. Ambas sufrieron graves heridas en el accidente de Lehmann.

En cuanto al estado de Livio Sicardi, que se asiste en Sunchales, era satisfactorio, anoche.

Nuevo horario

A partir del 1o. de mayo nuestra iglesia parroquial se regirá por el horario de invierno. Las misas en los días festivos comenzarán a las 6.30, 8.30 misa de niños y 10 horas. La misa diaria a las 7 horas en la parroquia y colegio; en el Hospital a las 6 horas. La bendición en los días festivos a las 16 horas.

Nuevo religioso

El Pbro. Manuel González Díaz ha sido nombrado para ocupar la vacante dejada por el Pbro. Ignacio Liarte, de cuyo traslado a Irigoyen noticiáramos.

Invitación

Con motivo de celebrarse el día 10 del corriente la festividad de Ntra. Sra. de la Misericordia, las comisiones directivas de las congregaciones Hijas de María y Madres Cristianas, tienen el agrado de invitar a sus asociados y personas piadosas, a los cultos que en honor de su excelsa Patrona se realizarán de acuerdo al siguiente programa:

Días 7, 8 y 9: Ejercicios espirituales a cargo del Rdo. Padre Javier Gelos, con el horario que sigue: a las 7 horas, misa y comuniones; a las 8.30 y 10.30 horas, pláticas en la Capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia. A las 15.30 y 17 horas, pláticas y bendición en la iglesia parroquial.

Día 10, en la capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia; a las 7 horas, misa y comunión general; a las 10 horas, misa cantada por el coro del Colegio, con panegírico a cargo del muy Rdo. Padre Gelos; a las 16 horas, entrega de cintas a las nuevas congregantes, celebrándose a continuación el acto de tomar posesión de las nuevas comisiones elegidas para el período 1935-1936.

Terminando con la bendición de S. D. M.

Misa

El lunes próximo, a las 7 horas será oficiada en nuestra iglesia parroquial una misa por el eterno descanso del alma de quien en vida fuera Constantino Pieroni.

Enlaces

A las 15 horas del día 11 del corriente se llevará a cabo en ésta el enlace de la señorita María Francisca Bianchiotti con el joven Ligio Sergio Astesano.

—Ha sido fijado para el 11 del corriente el enlace matrimonial de la señorita Magdalena Rosa Barbero con el joven Carlos Julio Cordero.

—En San Jerónimo Norte se realizó el 27 de abril ppdo. el enlace matrimonial de la señorita Rosa Invinkelried y el joven Rafael Zurbriggen, ambos relacionados en nuestro medio.

Hogar feliz

El hogar de los esposos Elena Ouello - Manuel Ocampo se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un varoncito, al que se le han impuesto los nombres de Omar Pedro.

Enfermos

Es delicado el estado del antiguo vecino don Octavio Dreller, por cuya salud se han interesado sus numerosas amistades.

—Mejora el concejal Santiago Amadio.

—Convaleciente el estudiante Ernestino Zurbriggen.

Bautismo

A una animada reunión familiar dió margen en el hogar de los esposos Colombo-Sosa, el bautismo de su hijito Mario José, el 27 de abril ppdo.

Viajeros

De Vila, el doctor Arturo Romero Acuña y el señor Nicolás Acuña.

—De Sunchales el señor Félix Al'Ramella.

—De Zenón Pereyra el señor Rodolfo Prigioni.

—De Santa Clara de Saguier, el doctor Aníbal Martínez y el señor Rafael Landivar.

—De San Vicente el doctor Alfredo Grassi.

—Regresó de Rosario el gerente del Banco de la provincia, señor Carlos E. Dreller y su señor padre Octavio Dreller.

—Para Santa Fe la señora L. Sandaza de Carbajo.

—Para Buenos Aires el señor Arístides Croce.

—Para Santa Fe el intendente de Rafaela, señor Bernardo Sacripanti y el jefe de policía, señor César Perusela.

Farmacias de turno

Lencione, Alvear y Sarmiento; Bono, Santa Fe y Constitución; Ribota, Colón y Rivadavia.

Los encuentros de football del domingo

Atlético a San Francisco. — La escuadra albiceleste que el miércoles empatara con Independiente, se trasladará a San Francisco a cotejar con Belgrano.

9 de Julio v. F. C. S. F. — Es posible que se juegue en Rafaela el domingo el match entre estos dos equipos, lo que podría dar lugar a un match de agradables alternativas.

Independiente v. Independiente de Atalíva. — Los de la casaca albinegra recibirán en su field la visita de los rojos de Atalíva, equipo éste que siempre tuvo un buen desempeño en Rafaela.

Se impone el ascenso de un funcionario policial

"Este distrito vería con agrado el nombramiento de comisario de policía del actual meritorio don Mario Sambiaggio, en virtud de la capacidad y rectitud demostradas en los años que lleva desempeñando sus delicadas tareas en ésta.

La comisaría perdió en Castellanos su categoría de tal, durante la gobernación del primer interventor del general Uriburu, por razones de "economía", lo cual pudo justificarse quizá entonces pero en la actualidad el señor Sambiaggio atiende dos jurisdicciones, además de la de Castellanos la colonia San Antonio, lo que implica a sus reconocidos méritos los de una labor duplicada.

La labor de la comuna

Es motivo de elogiosos comentarios en esta población la constante y constructiva labor de la comuna, a cuyo frente se encuentra el señor Domingo Patrone con la eficaz colaboración de los señores Francisco Borgogno y Mario Lovera. Con una entrada anual exigua se han conseguido, mediante una buena administración, una serie de mejoras y un cuidado continuo de los caminos, lo que obliga al reconocimiento hasta de quienes sustentan ideas políticas contrarias a los actuales administradores comunales.

Registro Civil

Nacimientos. — Italo Chiafredo, hijo de Bartolomé Bruera y de María Peretti.

—Remo Andrés, hijo de Miguel Saccone y de Margarita D. Bertillo.

—Remo Henry Miguel, hijo de Miguel Hang y de Margarita A. [illegible]chieri.

En Noruega se prohibe a cualquier persona derribar un árbol a menos que plante tres en su lugar. ¿Cómo se las arreglará el cuidador de un huerto para regalar un peral a su vecino?

MERCADOS DE HACIENDA

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 3 — Comenzaron las transacciones en el mercado con una entrada de 7[illegible] animales vacunos y 1922 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con descenso en la cotización, en particular, para aquellos conjuntos que no tenían buenas condiciones en clase y gordura.

Consumo. — Quedaron muchos lotes sin venderse por falta de compradores; los precios obtenidos son excesivamente bajos.

Conserva. — Con apreciables quebrantos en las cotizaciones.

La entrada que cerró a las [illegible] horas, arrojó un total de 12.[illegible] cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos, 4564; vacas, 2725; terneros, 5079, que sumados al remanente de 1922 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 14.290.

Precios máximos

Novillos exportación—

De 500 a 550 ks.: 0.21 por 54 [illegible] 0.196 por 10.

De 550 a 600 ks.: .196 por 24 [illegible] 0.19 por 10.

De 600 a 650 ks.: 0.182 por 21 [illegible] 0.175 por 11.

Novillos Mestizos—

De 450 a 500 ks.: 0.[illegible] por 21 [illegible] 0.115 por 24.

De 460 a 480 ks.: 0.19 por 23 [illegible] 0.182 por 23.

De 440 a 460 ks.: 0.19 por 13 [illegible] 0.17 por 13.

De 420 a 445 ks.: 0.166 por 2 lotes [illegible] y 13 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.155 por 14 [illegible]

De 380 a 400 ks.: 0.17 por 20 [illegible] 0.156 por tres lotes.

De 360 a 380 ks.: 0.131 por 12 [illegible] 0.108 por 2 lotes de 12 y 11.

De 330 a 350 ks.: 0.216 por 17 [illegible] .19 por 3 lotes.

Para novillos gordos sin ser especiales de 0.153 a 0.17. Comunes, de 0.[illegible] 0.158.

Vacas—

De 400 a 450 ks.: 0.116 por 13 [illegible]

De 350 a 400 ks.: 0.130 por 28 [illegible] .133 por 12.

De 5 a 35 ks.: 0.108 por 22 vacas, [illegible]

De 450 a 500 ks.: 0.13 por 11 [illegible] 0.127 por 16.

De 400 a 450 ks.: 0.117 por 24 [illegible] .14 por 12.

Para el vacas gorda sin ser especiales precios oscilaron de 0.095 a 0.125.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.162 por 11 [illegible] 0.18 por 27.

De 300 a 350 ks.: 0.195 por 11 [illegible] 0.17 por 14.

De 260 a 300 ks.: 0.165 por 14 [illegible]

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.13 a [illegible] Comunes, de 0.12 a 0.113.

Terneros—

De 250 a 300 ks.: 0.201 por 21 [illegible] 0.20 por 11.

De 200 a 250 ks.: 0.213 por 11. [illegible] por 6 lotes.

De 15 a 200 ks.: 0.19 por 14 [illegible]

De 150 a 180 ks.: 0.216 por 16 [illegible] 0.2315 por 22.

Para el terneraje gordo sin ser especiales los precios oscilaron de 0.153 a 0.17[illegible] Comunes, de 0.12 a 0.14.

Mamones—

De 100 a 150 ks.: 0.[illegible] por [illegible]

De 100 a 130 ks.: 0.[illegible] por [illegible]

Totales: 0.[illegible] por 12 [illegible]

Conserva: de 0.[illegible] a 0.[illegible].

PORCINOS

BUENOS AIRES, 3 — Las [illegible] de animales porcinos se [illegible] con un embretaje de [illegible] 156 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Muy flojo, en [illegible] condiciones que en el día de [illegible]

La entrada, que cerró a las [illegible] horas, arrojó un total de 1935 [illegible] que quedó para mañana 72.

Como precio máximo se obtuvo 0.349 y como mínimo 0.[illegible] de peso vivo. El segundo precio fué de 0.338 y el tercero 0.35.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 3 — Tuvo lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 10.469 cabezas de lanares y 7725 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Muy flojo, en peores condiciones que en el día de ayer, muy particularmente al cierre de las operaciones.

Se pusieron en venta 24.194 lanares y se vendieron 17190, distribuidos en la forma siguiente: Capones, 3351; ovejas, 2920; corderos 10.399, carneros 284. Quedan sin venderse para mañana 7.024 lanares.

Fueron compradores: Swift 3439, Wilson 2218, Armour 1290, Sansinena 1129, Anglo [illegible] La Blanca 387, total de las compras de las fábricas 8867, matarifes 4[illegible] invernaderos 2523.

Precios extremos

[illegible]	[illegible]	[illegible]

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre hasta las [illegible]

Trigo. Barletta [illegible]	7.40	7.50
Trigo para exportación [illegible]	7.05	7.35
Avena [illegible]	5.45	5.45
Lino, base 4 o|o de [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	11.35	11.50
Maíz amarillo [illegible]	4.71	4.[illegible]
Maíz [illegible]	4.31	4.81
Cebada, base [illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno, base 72 ks. [illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	[illegible]
Mayo	7.30	11.[illegible]	[illegible]
Junio	7.35	12.[illegible]	[illegible]
Julio	7.45	12.[illegible]	[illegible]
Agosto	7.55	12.[illegible]	[illegible]